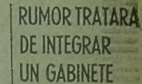
EL LITORAL



Año LII — No. 16.767 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, SABADO 21 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20100

Celebró reunión el gabinete nacional

Se consideraron asuntos vinculados a la próxima conferencia de gobernadores. Asuntos ministeriales



El primer mandatario, teniente general Onganía, preside la reunión de gabinete realizada en las últimas horas de la tarde de ayer (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El primer magistrado presidió esta tarde una reunión del gabinete nacional, en la que, según se informó posteriormente, se consideraron asuntos vinculados con la próxima reunión de gobernadores y "se analizaron temas específicos de las distintas áreas ministeriales".

Las deliberaciones que se iniciaron a las 18.20, finalizaron a las 20.40 y participaron en ella todos los ministros del Poder Ejecutivo y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general (RE) Juan N. E. Iavicoli.

La próxima reunión entre Onganía y Alfredo Stroessner

BUENOS AIRES (UPI). — Asesores presidenciales argentinos y funcionarios de la representación diplomática paraguaya comenzaron a trabajar en la preparación de una agenda informal para la próxima reunión que mantendrán en esta capital los presidentes Alfredo Stroessner y Juan Carlos Onganía.

El mandatario paraguayo llegaría a la Argentina el miércoles y antes de hacer una recorrida turística por la zona de Bariloche mantendrá una entrevista con su colega argentino, dijeron fuentes de la Casa Rosada.

Anteriormente se había informado que la visita de Stroessner no tendría carácter oficial sino turístico, por lo que no estaba prevista una reunión con Onganía.

Pero según fuentes argentinas el ordenamiento institucional paraguayo impide que el presidente abandone el país si no es en caso de asuntos estrictamente de carácter oficial.

La entrevista entre Stroessner y Onganía se realizaría en la quinta presidencial de Olivos.

Luego Stroessner partirá hacia Bariloche. El arribo de Stroessner está previsto, en principio, para el miércoles alrededor de las 15.

Olsen Ghirardi es el nuevo rector de la Univ. de Córdoba

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Dr. Olsen Ghirardi ha sido designado rector de la Universidad de Córdoba, según se anunció esta noche en el Ministerio de Cultura y Educación.

La semana próxima asumirá el cargo.

La retroactividad de 1969 pagarán a los empleados públicos

LA PLATA, 20 (UPI). — Se abonará a los empleados de la administración pública bonaerense, la retroactividad adeudada de todo el año 1969.

Así lo anunció hoy en conferencia de prensa el titular de la Secretaría de Informes de la provincia, coronel Eduardo Arias Duval, quien manifestó que se han intensificado los estudios para lograr un real "encasillamiento" del personal de las distintas reparticiones provinciales.

Secretario nacional de los metalúrgicos eligieron a L. Miguel

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El colegio electoral de la Unión Obrera Metalúrgica eligió secretario nacional del gremio al dirigente metropolitano Lorenzo Miguel.

El nombrado está ubicado en la línea participacionista.

Potencial petrolero de las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cancillería admitió hoy que tiene conocimiento de que el gobierno británico ha dispuesto un estudio sobre el eventual potencial petrolero de las islas Malvinas pero eludió cualquier clase de comentarios al respecto.

Especulaciones transmitidas desde Londres habían dicho que la decisión de investigar la presencia de petróleo en las disputadas islas podría complicar las negociaciones entre la Argentina y Gran Bretaña.

La Argentina reclama su derecho sobre las islas Malvinas desde que éstas fueron ocupadas por Gran Bretaña en el siglo XIX.

Actualmente hay negociaciones para establecer por primera vez comunicaciones entre las islas y la Argentina continental.

El portavoz de la Cancillería eludió hoy hacer cualquier clase de comentarios sobre la decisión británica de explorar por petróleo allí.

"La cuestión está a consideración —dijo—, y oportunamente habrá una información oficial".

El mismo portavoz dijo que es posible que próximamente se reanuden los trabajos de la comisión mixta argentino-uruguaya para establecer el límite de ambos países en el Río de la Plata.

La cuestión de límites se complicó hace un año cuando Uruguay decidió investigar la existencia de petróleo en el Río de la Plata.

Recientemente, en su entrevista del domingo pasado, los presidentes de ambos países acordaron impulsar nuevamente el estudio de la cuestión de límites.

El portavoz dijo que como consecuencia de la decisión de los mandatarios la comisión mixta agilizaría sus trabajos, que estuvieron aletargados durante todo el último año.

Nuevos socios tiene ADEPA

SAN JUAN, 20 (UPI). — Todos los miembros de ADEPA que asisten a la asamblea de directores fueron declarados huéspedes de honor por el intendente local y luego de desarrollar dos intensas sesiones de trabajo, fueron agasajados por la noche con una cena por el administrador de Agua y Energía, Ing. Alberto Pegoraro.

La Junta de Directores de ADEPA continuó la reunión iniciada ayer y aprobó ocho despachos de la comisión de resoluciones, entre los que se encuentran: la aceptación de seis nuevos socios activos y dos adherentes; el informe de tesorería y la oposición a que se incluya a la prensa entre las llamadas "actividades lucrativas".

La sesión se inició a las 9.15, en el salón de actos de la Sociedad Sirio-Libanesa, y fue presidida por el titular, Dr. Juan Valmaggia.

Aprobó también el ofrecimiento del director del diario "Jornada" de Trelew, Sr. Luis Feldman Josin, para efectuar allí la próxima reunión de la asamblea anual.

La comisión de resoluciones concluyó hoy su labor expresando su presidente, Dr. José F. Castiglione, que sólo quedaban a resolver dos puntos de menor importancia. Recibió un voto de reconocimiento a la eficacia de su labor, dado por la junta de directores.

A las 10.30 pasó a cuarto intermedio hasta las 17.

El informe de tesorería presentado por el Sr. Enrique Noriega destacó "el aumento paulatino pero ininterrumpido de asociados".

Se refirió a la evaluación de los fondos sociales y señaló que la marcha de la institución continúa siendo normal.

Con referencia a la necesidad de introducir al país las maquinarias que necesitan las empresas periodísticas, se aprobó otra resolución por la que se encomienda al consejo directivo dirigirse a la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación para que admita —durante un plazo que estime prudencial— la introducción de maquinaria con el beneficio de la exención del gravamen del 20 por ciento que rige actualmente.

De esta manera se facilitará la renovación de los equipos obsoletos.

Además, se ratificó la gestión hecha por el consejo ejecutivo ante el secretario de Obras Públicas y Transporte en relación a disposiciones de la ley 18.250 que imponen el transporte de los productos importados con franquicias en barcos de bandera nacional.

Declaró su satisfacción por afirmarse la tesis de ADEPA en la circular 354 del Banco Central, destacándose que con ello se han de obviar los inconvenientes señalados.

Otra resolución aprobada reitera la oposición a que se incluya a la prensa entre las llamadas actividades lucrativas, caracterizadas por una única finalidad, el lucro, "mientras el periodismo busca en los ingresos que le brindan la publicidad y la circulación, el cumplimiento adecuado de una más alta finalidad, la realización de los propósitos culturales y cívicos que son su esencia y le otorgan una función que la comunidad y el Estado no pueden dejar de considerar".

Por la tarde se reanudó la sesión, resolviendo destinar la reunión mañana por la mañana para considerar el dictamen de la Comisión sobre Libertad de Prensa.

El secretario leyó un decreto del intendente municipal, arquitecto Roberto José Rodríguez, por el que declara huéspedes de honor de la ciudad a los miembros de ADEPA.

Expresa en los considerandos del decreto "que la jerarquía de los visitantes, como las motivaciones espirituales y de libertad que existen hacen que San Juan se vea honrado por tan distinguidos representantes de la prensa nacional, que exteriorizan la defensa permanente del periodismo argentino, en un quehacer cotidiano en defensa de la democracia".

Luego el Sr. Maciel leyó otra adhesión de la agrupación Unidad del Magisterio sanjuanino. En la misma se expresa "que la libertad de prensa afianzada en leyes y normas que la preservan de posibles medidas coercitivas es una garantía para el mantenimiento de las demás libertades y para la defensa de los derechos consagrados por nuestro sistema democrático de vida".

Esta tarde arribó procedente de Mendoza el Ing. Alberto Pegoraro, administrador general de Agua y Energía, para asistir a la cena que la empresa estatal ofreció a los miembros de ADEPA en el hotel Nogaró.

En breves declaraciones manifestó que Agua y Energía tiene un plan de inversión, destinado a San Juan "muy importante en línea de transcripción que contará con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo".

Declaró que la red de transmisión mejorará la distribución de energía de todo el valle de Zonda y demandará una inversión del orden de los 2.500 millones de pesos moneda nacional.

En zonas de Vietnam regístranse choques

Por otra parte, se alertó a las fuerzas de Saigón en el linde con Camboya para evitar infiltraciones

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 20 (UPI). — Se registraron choques en la zona septentrional de Survietnam. Se informó que 19 soldados norteamericanos murieron y 32 resultaron heridos.

Diez hombres de la división aerotransportada 101 fueron muertos y 31 sufrieron heridas, cuando tropas de Vietnam del Norte se lanzaron al asalto de la base de artillería "Flasher", ubicada a unos 35 kilómetros al oeste de Hue, la antigua capital imperial. Por lo menos 16 combatientes comunistas perecieron también en la acción, durante la cual los artilleros norteamericanos defendieron su base colocando los morteros a ras del suelo y disparándolos cargados de metralla.

Por otra parte, el comandante de las tropas survietnamitas estacionadas a lo largo de la frontera con Camboya, teniente general Do Cao Tri, dijo esta noche que cualquier intento de penetración de fuerzas comunistas provenientes del vecino país "será aniquilado".

El alto jefe militar hizo la afirmación en un programa de televisión difundido esta noche, mientras los comunicados de guerra informaban que 19 soldados norteamericanos murieron y 32 resultaron heridos en dos incidentes registrados en la región septentrional de Vietnam del Sur.

El teniente general Tri dijo que era probable que el nuevo régimen derechista camboyano presionara a las fuerzas comunistas infiltradas en ese país, en cuyo caso éstas podrían tratar de pasar la frontera a Vietnam del Sur.

"Si el enemigo es obligado a retroceder y cruzar la frontera vietnamita, ello constituirá una buena oportunidad para encontrarlo y aniquilarlo" afirmó.

Tri dijo que aparentemente el gobierno de Saigón se beneficiaría con el derrocamiento en Camboya del príncipe Norodom Sihanouk como jefe del Estado, pero señaló que "la situación política puede cambiar muy rápidamente" en Phnom Penh.

Por otra parte, el jefe militar dijo que Vietnam del Sur está "orgulloso y preparado" para asumir el peso de las mayores responsabilidades de la guerra, mientras progresa el programa de evacuación de las fuerzas expedicionarias norteamericanas de Vietnam.

"No vemos ningún obstáculo ni ninguna dificultad en el reemplazo de las tropas", expresó. Con equipo adecuado, las fuerzas de Vietnam del Sur estarán en capacidad para asumir "completamente" todos los esfuerzos requeridos por la guerra, dijo.

Bajo el fuego de artillería, un soldado de la primera división de caballería de Estados Unidos en Tay Ninh (Survietnam) se refugia en un cráter de granada (Radiof. UPI)

RUMOR TRATARA DE INTEGRAR UN GABINETE

ROMA, 20 (UPI). — El primer ministro saliente Mariano Rumor, aceptó hoy nuevamente la difícil misión de tratar de formar un gobierno, mientras la crisis política italiana entraba en su cuadragésimo primer día sin que se vislumbrara una solución.

Desde que Rumor renunció el 7 de febrero último es la cuarta vez que el presidente Giuseppe Saragat encomienda a un líder político la tarea de resolver la crisis, agravada por disensiones interpartidarias sobre cuestiones como el divorcio y otros asuntos.

Rumor, Aldo Moro, que fue primer ministro de Italia tres veces; y Amintore Fanfani, que ejerció el mismo cargo en cuatro ocasiones, trataron en vano de poner fin a la crisis y hubieron de informar a Saragat de su fracaso después de las infructuosas conversaciones celebradas con los líderes de los diez partidos políticos representados en el Parlamento.

Comprará aviones Bechcraft y Hércules la aviación de Chile

SANTIAGO (Chile) 20 (UPI) — La fuerza aérea adquirirá nueve aviones Bechcraft, tipo 90 y tres C-130 Hércules.

El anuncio lo hizo ayer el comandante en jefe de la fuerza aérea, general Carlos Guerraty, al dar cuenta del programa de festejos con que se celebrará el cuadragésimo aniversario de la aviación militar chilena.

Brandt habló de su entrevista con Stoph



El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt (derecha), es recibido a su llegada a Bonn, procedente de Erfurt, por el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel (Radiofoto UPI)

Por Wellington Long

BONN, 20 (UPI). — El canciller Willy Brandt afirmó hoy que la primera conferencia con su colega de Alemania oriental, Willi Stoph, lo convenció de que es "concebible" reducir los efectos de la división entre las dos Alemanias pese a la existencia de "diferencias irreconciliables" en materia de principios.

El jefe de la oposición demócrata-cristiana, Rainer Barzel, aplaudió la posible disminución de trabas en las relaciones de ambos Estados rivales, pero previno que su partido lucharía resueltamente contra todo acuerdo que reconozca la muralla de Berlín y las "pistas de la muerte" entre las dos repúblicas germanas.

Brandt expresó sus esperanzas limitadas para el futuro pangermano en un breve informe al Parlamento inmediatamente después de regresar a esta capital procedente de Erfurt (Alemania oriental), donde ayer conferenció con Stoph.

El canciller señaló que la decisión política más importante tomada en Erfurt fue la de volver a reunirse el 21 de mayo próximo en el Centro Industrial de Kassel, en Alemania occidental.

"[illegible] —dijo en su informe Brandt— creo, sin embargo, que los resultados prácticos, una reducción paulatina de los efectos de la división de Alemania, son hoy más posibles que anteayer. Considero esto posible aunque no veo cómo podrá lograrse una conciliación en cuestiones de principios".

El jefe de gobierno sólo mencionó al pasar las manifestaciones de simpatía popular de que fue objeto en Erfurt, diciendo:

"Ello mostró —y comprenderéis si no digo más al respecto— que no es una ficción sino una verdad cuando hablo, como lo hice ayer, de la continuada y viviente realidad de la nación alemana. Esta es una realidad que debe ser reconocida".

Barzel acotó que la manifestación "demuestra que los alemanes continúan deseando la unión", pero el ministro de asuntos pangermanos de Brandt, Egon Franke, se mostró en desacuerdo con tal interpretación, afirmando: "La gente trató de expresar su aprobación de la reunión entre Brandt y Stoph. No fue una demostración contra la República Democrática Alemana".

Declaración de F. Sapag

La liberación de los detenidos gremiales la dispuso Onganía

NEUQUEN, 20 (UPI). — "La liberación de los detenidos gremiales surgió de una decisión exclusiva del presidente de la Nación", declaró el gobernador Felipe Sapag durante una conferencia de prensa convocada a su regreso de la capital federal.

Con referencia al conflicto y consecuencias de la huelga en El Chocón, admitió haber recibido un mensaje del obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, para interesarse en evitar persecuciones y despidos masivos en las obras.

Señaló que presentó informes sobre los episodios al jefe de Estado y al ministro del Interior. "Este me manifestó —dijo— que se había dado orden a la empresa Impregilio-Sollazo para que retomara a todo el personal que estuvo en huelga".

"Once no serán reincorporados por estar catalogados de [illegible] comunista", añadió. "No sé, no conozco la lista" contestó cuando se le preguntó si el padre Pascual Rodríguez estaba entre los excluidos.

Se le preguntó si rechazará la renuncia del subjefe de policía, señor Félix Larrañaga, quien durante los días de huelga, efectuó una recorrida por los campamentos de El Chocón y declaró que "los obreros vivían en condiciones infrahumanas".

"Las palabras del subjefe —respondió Sapag— de las cuales él no se ha retractado, han sido investigadas exhaustivamente y se ha comprobado la exactitud de [illegible], y así parece haberlo reconocido la empresa criticada pues ha demolido la construcción. Por eso, en vez de pedirle la renuncia al subjefe de policía, habría que felicitarlo".

Pasando a otro orden de cosas, informó que rechazó la renuncia presentada por el presidente del [illegible] de la [illegible] Sr. Alberto Zingoni.

El desalojo de pobladores en la zona de [illegible] se analizó

[illegible] sobre el problema del desalojo que pesa sobre pobladores de zonas pertenecientes a parques nacionales, asentadas en el lugar desde hace 50 años, entrevistó al ministro de Interior.

Añadió que envió telegramas al director de Parques Nacionales, al secretario de Agricultura y Ganadería y al canciller Martín, "pues este último conoció la situación personalmente y se interesó por los posibles afectados", expresó.

"Serán continuadas todas las obras públicas iniciadas en el gobierno anterior", anunció. Y manifestó haber conminado a cuatro empresas constructoras que se encuentran atrasadas en el cumplimiento de los contratos.

Se trata de las que construyen viviendas en Neuquén, un hotel internacional en San Martín de los Andes e instalaciones termales en Copahue.

Dijo que presentó un pedido al presidente de la Nación para que la provincia intervenga activamente en ciertas reparticiones autárquicas que actúan en Neuquén, como Parques Nacionales, YPF y Gas del Estado.

Informó haber rechazado una propuesta de la Dirección Nacional de Hidrocarburos para pagar un reajuste atrasado de 380 millones de pesos en 10 años y sin interés.

Sobre la universidad local, expresó estaba evaluando antecedentes para designar un nuevo rector y que con el gobernador de Río Negro, había convenido mantener una entrevista a los efectos de estudiar la regionalización de la universidad.

A raíz del estado en que halló la administración, destacó que solicitó al jefe de Estado y al ministro de Interior "una auditoría contable para deslindar responsabilidades entre este gobierno y el anterior".

Puntualizó que una rápida evaluación económico-financiera de la administración provincial le hizo notar que "de seguir así, al ritmo de los dos primeros [illegible] de este año, el presupuesto se agotaría a mitad de año".

A diversos temas se ha referido Vázquez

ROSARIO 20. — El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, dialogó con el corresponsal de "El Litoral", quien lo requirió acerca de la entrevista que mantuviera con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Expresó el mandatario que había informado al primer magistrado sobre gestiones de gobierno en la provincia y también sobre algunos temas específicos referidos a problemas del norte santafesino, al mantenimiento de las industrias, a los aspectos sociales y a todo lo que concierne específicamente a los parques industriales. Agregó que se tocaron otros tópicos, en los cuales se hizo conocer al presidente de la Nación la marcha administrativa en Santa Fe.

Con respecto al presupuesto para 1970, expresó que está aprobado el sintético, habiéndose presentado el presupuesto analítico y faltando ahora tan sólo detalles de forma para que salga el decreto aprobatorio.

Con referencia a la constitución del Banco de Inversión y Desarrollo manifestó que estaría definida en la primera quincena de abril, porque en estos momentos se están ultimando algunos detalles y seleccionando, además, el directorio. La demora se debe —hizo notar— a que se está en vísperas de tradicionales fiestas y de la próxima reunión de gobernadores.

En materia de obras públicas, preguntado sobre cuál será su acción inmediata en Santa Fe, declaró que el plan ya está confeccionado y que oportunamente habría una reunión con los periodistas para hacerlo conocer en detalle, lo que estaría a cargo del propio titular de esa cartera, Ing. Jorge Botet.

En lo que respecta a educación, la provincia —expresó— ha iniciado ya la experiencia piloto en ocho institutos para la escuela intermedia.

Seguidamente dijo que no se estaba solamente en la recuperación y mantenimiento de los edificios que están en mal estado, sino también en el aumento de aulas y construcción de nuevas escuelas. "Este año —subrayó— pensamos terminar definitivamente con todas las escuelas "ranchos" que existen en Santa Fe".

Una última pregunta sobre la futura política salarial, tuvo la siguiente respuesta: "Estamos en estos momentos ultimando esos detalles, porque hicimos un proyecto con la Comisión de Política Salarial que, lógicamente, tuvimos que suspender para continuar las conversaciones hasta tanto esté aprobado el presupuesto. Sobre la base del presupuesto aprobado, nosotros estamos ahora recibiendo y analizando las observaciones al proyecto de la comisión, por vía de los ministerios. Terminado este estudio, en reunión de gabinete fijaremos definitivamente la política salarial, que luego será anunciada en forma oficial".

La exportación de carnes registró aumento en 1969

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las exportaciones de carnes durante 1969 superaron las 700 mil toneladas y produjeron una fuente de ingresos a la Nación de 432.165.000 dólares.

El informe de la Junta Nacional de Carnes al respecto expresó que la cifra, 709.530 toneladas, se ha incrementado "favorablemente" en relación con los registros de 1968 que indicaban una exportación de 535.421 toneladas por 334.608.000 dólares.

Se tratará el caso berlinés

BERLIN, 20 (UPI). — Las cuatro grandes potencias acordaron celebrar conversaciones a partir del próximo jueves, para considerar la situación de Berlín occidental, aunque en medios diplomáticos se indicó que tales negociaciones afrontan un futuro incierto.

El anuncio fue hecho hoy por la comandancia francesa en Berlín y simultáneamente fue confirmado por funcionarios norteamericanos en Washington.

Los aliados occidentales — Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña— aspiran a que las conversaciones contribuyan a facilitar las comunicaciones entre los sectores oriental y occidental de la antigua capital alemana, mejorando asimismo el acceso a Berlín oeste.

Las conversaciones se celebrarán en el antiguo edificio del consejo de control aliado, ubicado en el sector norteamericano de Berlín oeste.

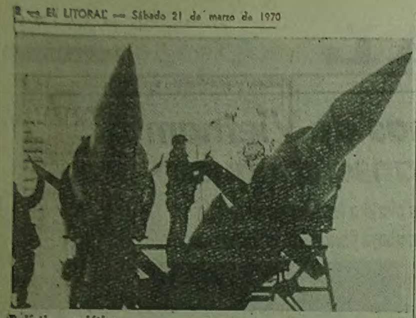
Las potencias aliadas occidentales propusieron el año pasado a la Unión Soviética la realización de las conversaciones y, a su vez, aceptaron hace unos días la sugerencia del Kremlin acerca de la sede de las negociaciones, que se llevarán a cabo a nivel de embajadores.

La primera reunión, según el anuncio formulado hoy, se efectuará el jueves próximo a partir de las 11 de la mañana.

Fuentes diplomáticas occidentales dijeron hoy que la disposición demostrada por la Unión Soviética para que se celebren las conversaciones en Berlín es parte, aparentemente, de la campaña emprendida por Moscú en favor de una conferencia sobre seguridad europea.

Los aliados occidentales tienen interés en mejorar los arreglos sobre comunicaciones por carreteras, ferroviarias y fluviales a Berlín occidental, aislado dentro del territorio de Alemania oriental.

[illegible] comunistas germanas han entorpecido [illegible] las comunicaciones ferroviarias y por carretera hacia Berlín occidental [illegible] Bundestag (Parlamento) realizadas en ese sector de la ciudad.



Balística soviética. - Misiles rusos "Sam-3" de tierra-aire que tomaron parte en las recientes maniobras celebradas en Bielorrusia. Fuentes diplomáticas han informado en El Cairo que un gran número de efectivos soviéticos y técnicos de estos misiles modernos "Sam-3" llegaron a la República Arabe Unida la semana pasada, los cuales, según dicha información, están siendo colocados en posición en Alejandría y en alguna otra parte de Egipto (Radiofoto UPI)

Tratará Israel la entrega de misiles rusos a Egipto

El gabinete se reunirá mañana. La negativa de E.U. de enviar más aviones Phantom al Estado judío

TEL AVIV (UPI). — El gabinete israelí se reunirá el domingo en Jerusalén con el fin de tratar sobre la entrega de misiles soviéticos a Egipto a la esperada negativa de Washington a enviar más aviones Phantom a Israel, según anunciaron hoy fuentes diplomáticas.

Las informaciones de que la Unión Soviética está facilitando misiles "Sam 3" a El Cairo", con el fin de impedir los bombardeos aéreos a baja altura realizados por la aviación israelí en el interior de Egipto, están causando grave preocupación en la nación judía.

Las noticias de envío de los misiles juntamente con técnicos rusos para manejarlos y adiestrar a los egipcios, fueron confirmadas por el considerado como órgano del gobierno, el cual cita un artículo aparecido en el "New York Times".

Israel está convencido, según fuentes diplomáticas, de que el secretario de Estado norteamericano William P. Rogers anunciará el lunes en Washington que su país no entregará por ahora a Israel los 25 Phantom y 85 Skyhawk que ha solicitado.

Sin embargo, algunos funcionarios israelíes confían en que las informaciones acerca del aumento de las entregas de armamento soviético a Egipto, hagan que Estados Unidos reconsidere la situación.

El periodista británico John Kimche escribe en el "London Evening Standard" diario cairota "Al Ahram", que "en contraste con otros envíos soviéticos de material de guerra, esta vez Moscú informó al presidente Richard M. Nixon".

Añade el artículo que la acción soviética representa "un golpe diplomático —militar en Egipto de mucha mayor importancia en sus proyecciones mundiales, que el golpe de Estado pronorteamericano ocurrido en Camboya.

Oficialmente, radio El Cairo afirmó que la noticia de la nueva ayuda militar soviética a Egipto es parte de un "complot sionista" para influir sobre la decisión del presidente Nixon referente a la venta de nuevos aviones a Tel Aviv.

"Al Ahram" dijo también en un editorial que Estados Unidos está llamado a tener un "verdadero choque" con la Unión Soviética debido a la política de Nixon.

"La crisis en el Medio Oriente —agrega— está a punto de provocar una confrontación entre las dos superpotencias del mundo; si la violenta fricción entre ambas generara una chispa sería muy difícil calcular el volumen de la explosión que ésta podría ocasionar".

Fuentes oficiales israelíes afirmaron que la llegada de los misiles soviéticos "Sam-3" alteraría sensiblemente el equilibrio del poder aéreo en el Medio Oriente, el cual se inclina ahora claramente del lado de Israel.

La población israelí ha sido advertida para que se prepare a afrontar "nuevas dificultades y complicaciones", dando así a entender que se sabe que Nixon se negará a autorizar el embarque de los aviones de guerra de fabricación estadounidense, pedidos por Tel Aviv.

Prevención del general Velasco

Dijo que la clase acaudalada es una amenaza para su gobierno

LIMA, (UPI). — El presidente Juan Velasco Alvarado, con la voz entrecortada por la emoción, previno al país que si sus fuerzas armadas quedan divididas, ello conduciría "al desastre inevitable de la guerra civil".

El general Velasco Alvarado hizo su inesperada declaración por la radio y televisión nacionales sólo unas horas después de que el régimen militar anunció que hoy sería el "Día de las Fuerzas Armadas" para reafirmar su lealtad al gobierno.

El importante discurso sobre política produjo sorpresa en los círculos diplomáticos.

Velasco Alvarado señaló que la clase acaudalada, a la que calificó de oligarquía, es una amenaza para su gobierno.

"Si por desgracia para el país, (la oligarquía) alguna vez lograra su propósito de dividirnos, ello significaría el desastre inevitable de una guerra civil cuyas primeras víctimas tendrían que ser necesariamente la propia oligarquía y sus cómplices de todos los pelajes".

La junta militar dijo que el discurso presidencial y la ceremonia de hoy estaban destinados a todas las instalaciones del ejército y la policía, de manera que estos cuerpos "reafirmen su identificación con la política del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas".

Además de hablar Velasco Alvarado, el principal jefe militar de la nación, general de la fuerza aérea Eduardo Montas Rojas, prometió que las fuerzas militares "mantendrán la unidad indestructible" de sus filas.

Montas Rojas agregó que los grupos económicos y miembros de las clases adineradas que históricamente han controlado el Perú, "hace tiempo están organizando la contrarrevolución. Su objetivo es dividir a la fuerza armada".

Velasco Alvarado manifestó: "La oligarquía no comprende que defenderemos esta revolución en todos los terrenos y hasta las últimas consecuencias".

En distintos momentos la voz quedó entrecortada por la emoción mientras el mandatario hablaba desde el elegante palacio presidencial.

El presidente, general del ejército que hubiera sido obligado a jubilarse si no hubiese tomado el poder por la fuerza 18 meses atrás, aseguró a la nación que no la conduce hacia el comunismo. Afirmó que existe una campaña de la prensa para tergiversar los propósitos de su revolución.

Un impuesto para financiar la guerra contra los judíos

KUWAIT (UPI). — La Organización para la Liberación de Palestina demandó que las compañías petroleras extranjeras que operan en los países árabes paguen un impuesto destinado a financiar la guerra contra Israel.

En una nota enviada al congreso petrolero árabe que se está efectuando aquí, la organización exhorta a los países árabes exportadores de petróleo a que actúen "para influir en la política cargada de prejuicios de las naciones imperialistas que apoyan a Israel, principalmente los Estados Unidos".

La agencia semioficial de noticias "Medio Oriente" reproduce en un despacho la nota de los líderes palestinos, que exigen la utilización del petróleo árabe para el fortalecimiento de la economía de la región "apoyando la revolución palestina y la arabización" de la industria petrolera, mediante la creación de un aparato administrativo árabe para operarla".

Posible visita del canciller español a la capital de Cuba

MADRID, (UPI). — La "probable" visita del canciller español, Gregorio López Bravo, a Cuba podría mejorar las relaciones económicas y diplomáticas entre ambos países, según comenta hoy la revista "SP".

El citado semanario se hace eco de que la prensa española ha "señalado la posibilidad" de dicha visita "en un futuro más o menos próximo", y afirma que el 31 de este mes expirará el "modus vivendi" comercial hispano-cubano que, desde que fue suscripto en 1959, quedó sujeto a "revisión" cada dos años.

La revista "SP" dice que "las relaciones económicas entre los dos países se incrementaron a lo largo de los últimos años a pesar del bloqueo de la isla y de las presiones de terceros países". A continuación publica un cuadro del comercio hispano-cubano según el cual de 1959 a 1969 éste sumó casi 600 millones de dólares.

El problema de la educación en México

CALEXICO, (México), (UPI). — La "falta de movilidad social" en México es la principal razón de que sólo seis de cada 10.000 mexicanos recibirán una educación superior a la de escuela secundaria, declaró Pablo Latapi, director del Centro General de Estudios Educativos de la ciudad de México.

Latapi, en un discurso pronunciado ante una reunión de arquitectos e ingenieros, afirmó que México enfrenta una crisis de población, ya que se cree que los 47 millones de habitantes que dio el último censo se habrán duplicado en un plazo de 15 años.

Agregó que de los 2 millones 700.000 niños que ingresan en las escuelas primarias, sólo 1.000.000 terminan el sexto grado y sólo 80.000 llegan a obtener el diploma de educación secundaria.

"Esto no ocurre debido a la pobreza de medios de transporte, sino debido a la falta de movilidad social", manifestó.

El educador dijo luego que tal como los Estados Unidos, México está polarizándose de manera creciente en una sociedad donde el rico enriquece cada vez más en tanto que el pobre empobrece.

"Dónde terminará esto no lo sé. No es una cuestión de socialismo ni comunismo en México, sino cuestión de pueblo y de educar a ese pueblo".

Cada francés lee, término medio, tres libros por año

PARIS, 20 (ANSA). — Cada ciudadano francés lee un término medio de tres libros por año. Según una estadística resulta que los libros que más gustan a los lectores franceses son los policiales.

Los totales de uva cosechada

Según se informó hasta la víspera ascendían a 4.886.113 quintales

BUENOS AIRES, (UPI). — El total de uva cosechada en todo el país, hasta la víspera, ascendía a 4.886.113 quintales, según lo informó el Instituto Nacional de Vitivinicultura, en tanto que los productos elaborados alcanzaron a 102.005.895 litros entre vinos y mostos.

De la cosecha total mencionada, 1.731.131 quintales corresponden a la provincia de Mendoza; 1.986.137 a San Juan y 1.168.845 al resto del país.

Estas cifras son obtenidas por el Centro de Computación de Datos del mencionado instituto, recientemente inaugurado, el que permite contar con la información sobre cosecha y elaboración de todo el país en forma diaria.

Al mismo tiempo, el Centro de Computación cumple funciones de fiscalización y supervisión y satisface requerimientos de orden informativo y estadístico referente a la producción de la vid y su industrialización, evacuando, a la vez, consultas sobre datos referidos a zonas de producción de tipos determinados de vid, ubicación de los años correspondientes, tipo y calidad de producción y disponibilidades actuales.

Ley orgánica del Banco de E. Ríos

PARANA. — Por decreto del Poder Ejecutivo se constituyó una Comisión de estudios técnicos específicos para la elaboración de un proyecto de modificación de la ley orgánica del Banco de Entre Ríos y para que determine la posibilidad de crear un banco de inversión. La comisión, que dependerá del Ministerio de Economía, estará integrada en carácter de presidente por el subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Miguel Enrique Affranchino, y como vocales, el director de Comercio, Sr. Orlando Capotosti; el asesor económico del Ministerio de Economía, Sr. Ricardo Martín, y el presidente de la Corporación Entrerriana de Citrus, señor Alfonso Radamés Ruótolo.

Asimismo, para considerar la posibilidad de crear un banco de inversión, se incorporarán dos representantes del Banco de Entre Ríos, un representante de la Facultad en Ciencias de la Administración de Concordia, un representante de la Facultad Católica de Ciencias Económicas de Paraná, y otro de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de la provincia de Entre Ríos.

Sobre rehabilitación del lisiado hablará el Dr. José Cibeira

PARANA. — El Dr. José Cibeira, director del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, pronunciará hoy una conferencia en esta capital a las 19 sobre "Centros de rehabilitación y la rehabilitación del lisiado". El citado médico es una destacada personalidad, con antecedentes a nivel mundial sobre la especialidad que ejerce, siendo autor de numerosos libros y folletos sobre rehabilitación; además es el médico oficial desde 1960 de todas las delegaciones de deportistas lisiados que han viajado al extranjero para competir en certámenes mundiales olímpicos y panamericanos.

En el mismo día y lugar dará una charla sobre "El deporte para lisiados" el profesor Adolfo Mogilevsky, actual preparador físico del equipo profesional de fútbol del Club River Plate.

Mañana a las 16.30 el profesor Héctor Ramírez dictará una conferencia sobre actuación de deportistas lisiados argentinos en el mundo, que será ilustrada con diapositivas de las distintas olimpíadas. El profesor de Educación Física Héctor Ramírez ha dirigido técnicamente a Argentina en los siguientes juegos: 1962, 63, 65, 66, 67 y 69; campeonatos mundiales realizados en Inglaterra 1964 olimpíadas de Tokio 1967; Juegos Panamericanos en Canadá 1968; olimpíadas en Israel y en 1969 fue director de los Juegos Panamericanos que se llevaron a cabo en Buenos Aires.

Todos estos actos son organizados por el Club Integral de Lisiados Paranaenses y la conferencia del Dr. Cibeira es además auspiciada por el Círculo Médico de Paraná.

Problema creado en La Rioja entre los médicos y postales

LA RIOJA, (UPI). — Podría derivar en un conflicto el problema creado entre médicos y trabajadores de Correos al amenazar éstos con cesar la distribución de correspondencia a los profesionales "si los mismos persisten en el intento de hacer recaer sobre el salario de los trabajadores los aumentos por las prestaciones médicas asistenciales".

La medida analizada en el transcurso de la asamblea general regional de afiliados al sindicato que nuclea a esa rama laboral, será aplicada de inmediato "de no llegarse a un acuerdo satisfactorio que permita la mínima seguridad en el "hogar de un obrero teleposta]".

Un problema similar se desarrolló un mes atrás en la ciudad de La Plata, haciendo crisis en varios partidos bonaerenses. Montañas de correspondencia de los profesionales se acumularon en los cofres de distribución, y sólo se entregaban regularmente análisis y radiografías. Finalmente ambas partes llegaron a un acuerdo.

José Figueres se halla en Bogotá

El presidente electo de Costa Rica llegó al país en visita de 4 días

BOGOTA (UPI). — El presidente electo de Costa Rica, José Figueres, llegó aquí acompañado de su esposa y otros funcionarios de su país en visita de cuatro días.

El avión de la empresa Lacsa que los transportó desde Panamá, aterrizó en el aeropuerto internacional de Eldorado a las 12.15.

Figueres fue recibido personalmente por el presidente Carlos Lleras Restrepo, ministros y otros funcionarios gubernamentales y una unidad del Batallón de Guardia Presidencial le rindió los honores correspondientes a su alta investidura.

Al darle la bienvenida, el presidente Lleras Restrepo expresó que recibía a Figueres como a "un viejo amigo, un colega en las luchas por la libertad, la democracia y la justicia social". Agregó que esperaba que su visita abriera el campo "a nuevas y efectivas formas de cooperación y a un más estrecho entendimiento entre Costa Rica y Colombia".

Figueres, por su parte, exaltó la cultura económica y humanística de su colega colombiano. Asimismo manifestó que es notable el progreso alcanzado por Colombia durante el mandato constitucional de cuatro años que Lleras Restrepo está próximo a concluir.

El presidente electo de Costa Rica cumplirá un amplio programa en Colombia. Esta noche asistirá a un banquete ofrecido en su honor por el presidente. Además de Bogotá, Figueres y su comitiva visitarán las ciudades de Santa Marta y Medellín y la isla de San Andrés.

La formación de periodistas especializados

WASHINGTON (UPI). — Nueve grandes ciudades de América latina serán sedes de programas de mesa redonda para estimular la formación de periodistas especializados en la divulgación científica.

Los programas están organizados por la Comisión Ejecutiva del Consejo para la Educación la Ciencia y la Cultura del sistema Interamericano (CECIC).

Las ciudades favorecidas son Buenos Aires, Río de Janeiro, San Pablo, Santiago de Chile, Bogotá, Ciudad de México, Lima y Guatemala. No se fijó fecha para la iniciación de los programas.

La CECIC efectúa su sexta reunión en esta capital bajo la presidencia del argentino Rafael Llerena. Otros acuerdos del organismo son los siguientes:

—Mejorar las estadísticas sobre educación y prestar asistencia técnica a esos fines.

—Coordinar las actividades de los organismos que presten asistencia técnica o financiera, para el desarrollo de la educación en América latina.

Reunión de expertos médicos. - En el hotel internacional de Ezeiza se reunieron los expertos médicos con el propósito de aprobar en forma definitiva los acuerdos obtenidos en la primera reunión nacional de expertos realizada en Santa Fe en julio de 1969. Los acuerdos se relacionan con el examen clínico de la población, objetivo principal de la encuesta nacional de la salud. Dicho examen se iniciará en la segunda quincena de abril próximo (Radiofoto United Press)

Gestión de un ente de los mercantiles ante el Sr. Tomasi

BUENOS AIRES (UPI). — Los integrantes del directorio de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASEFC), entrevistaron al secretario de Seguridad Social, Sr. Fernando Tomasi.

En el curso de la audiencia quedó aclarado —dice un comunicado de CASEFC— que no sólo existen las reservas y el movimiento de fondos necesarios para atender los requerimientos en el ámbito de la Caja, sino que la transformación del sistema de registración y contabilización interna de las declaraciones de las empresas, mediante el procesamiento electrónico de ellas, permitió reducir el lapso de los reintegros, llevando del semestre al trimestre.

Jornadas científicas argentino-brasileñas

BUENOS AIRES (UPI). — Se realizarán en el Hospital Militar Central de esta ciudad, las Primeras Jornadas Argentino-Brasileñas de Gerontología y Geriatría, las que organizadas por la Sociedad Argentina de esa rama de la medicina se llevarán a cabo los días 18, 19 y 20 de mayo próximo. La información fue suministrada por el comité ejecutivo de la reunión, que es presidido por el Dr. M. Cipriano Lascalea.

Se exponen problemas del agro en Córdoba

Lo hacen la Federación Agraria y la Fed. de Cooperativas Agrarias

CORDOBA. — Directivos de la Federación Agraria Argentina y de la Federación de Cooperativas Agrarias, así como delegados de diversas filiales de esas entidades, entrevistaron al gobernador de la provincia, a quien plantearon diversos problemas del agro cordobés.

Entre otros fueron planteados el del impuesto al patrimonio para lo cual pidieron sea optativo, como así una moratoria para el pago de los años anteriores; una lucha orgánica contra las plagas, especialmente la referida a la paloma de los montes; un verdadero estudio de los suelos para aconsejar al agricultor los cultivos más aptos conforme con las técnicas modernas; la creación de un ministerio de asuntos agrarios, por la importancia que tiene para la economía este sector; lograr la derogación del impuesto a las tierras; el dictado de una ley de rehabilitación que disponga la concesión de franquicias crediticias a los agricultores y la sanción de una ley nacional de lechería, así como el nuevo impuesto a los [illegible]

Obras de Pavimentación de un camino

CORDOBA. — Se iniciaron las obras de pavimentación de un tramo de 17 kilómetros del camino entre La Calera y Bialet Massé, obra que permitirá descongestionar la ruta de acceso a Villa Carlos Paz, para los vehículos que transitan rumbo a localidades del Valle de Punilla.

La pavimentación entre el dique y Bialet Massé será ejecutada en un plazo de 8 meses, por lo que se estima que antes de la próxima temporada turística estará terminada.

Declaración del comité de la ex UCR del Pueblo

BUENOS AIRES (UPI). — "El gobierno impulsa la injusticia y la consuma cargando sus actos de arbitrariedades evidenciadas por los designios políticos que lo animan", dice una declaración del comité nacional de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo.

Expresa que "un número de circunstancias que se suceden en diversos lugares del país configuran un cuadro social inquietante" y que una serie de hechos "permiten asegurar que en las últimas décadas no existió una tensión tan aguda como la que se advierte hoy en nuestro país".

"El país acaba de asistir al tritse desenlace de un conflicto a que fueron empujados los trabajadores de El Chocón, por la complicidad del secretario de Trabajo con una dirección sindical venal, corrompida y corruptora. Se hizo víctima de atropellos incalificables a un conjunto de trabajadores y se pretendió responsabilizarlos por las pérdidas millonarias que pueden resultar de las demoras en la terminación de los trabajos. Pero no se dice que el conflicto fue desatado por dirigentes político-sindicales al servicio del gobierno y de las empresas y consumado para ahogar las justas protestas contra un régimen inhumano de trabajo".

"Los trabajadores —agrega— saben que su rebeldía no será tolerada por el gobierno que usará la violencia y las persecuciones o la arbitrariedad de la Secretaría de Trabajo y sus resoluciones para que continúe la injusticia y para seguir edificando la estructura política de su perpetuación".

"Su docilidad —continúa— tendrá en cambio, múltiples premios como las decenas de miles de millones de pesos que la ley de obras sociales pone en manos de dirigentes sin principios que sirven consignas políticas al gusto del mandón de turno".

"Hoy el país —añade— asistió a un segundo paro médico. Es la consecuencia indudable también de la falta de una política prudente en la materia. Insertar en la realidad socio-económica argentina un sistema impuesto unilateralmente es una nueva prueba de inmadurez y torpeza, que sólo puede dar estos resultados, que justifican la posición de las organizaciones gremiales médicas que, tampoco ellas, aceptan las voces de mando y exigen el diálogo propicio de la vida democrática que es nuestro estilo natural de vida", concluye.

Hicieron lugar a una demanda de la Pcia. de La Pampa

BUENOS AIRES (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación hizo lugar a la demanda entablada por la provincia de La Pampa contra el gobierno nacional y el Consejo Nacional de Educación solicitando que se declarara que es titular del dominio de dos campos situados en su territorio y que habían sido legados a la citada repartición educacional, por Juan Saturnino Barra y Félix Bernasconi, respectivamente, antes de la federalización del territorio pampeano.

El fallo del alto tribunal establece que [illegible] a posesión provincial los campos denominados "Pichi [illegible]" [illegible] la sección X de esa provincia, con una superficie de 62.554 hectáreas y el que se halla ubicado en zonas de General Acha, departamento Calencaleu, heredado por el consejo de Félix Fernando Bernasconi con una superficie de 9.998 hectáreas.

Consigna la corte que "las leyes 14.037, de federalización de la provincia de La Pampa y 14.366, que determinó los bienes cuyo dominio se reservó el Estado nacional, no incluyeron los inmuebles que aquí se reclaman", y agrega que "del texto de la ley 14.037, surge que una vez sancionada la ley 14.366, los bienes no exceptuales en ella se incorporarán 'ipso jure' a las nuevas provincias".

Agrega el fallo de la corte que "la ley aclaratoria 17.830 no modificó tal conclusión, pues estableció que la exclusión también alcanza a los bienes de la Nación afectados o destinados a servicios o usos de utilidad e interés público nacional, lo cual no acontece en este caso, toda vez que los campos que se reclaman están arrendados a particulares, desde que fueron transferidos por el Consejo Nacional de Educación al Consejo Agrario Nacional, con la condición de que si éste los vendía, el precio le [illegible] do".

Determina asimismo que "la defensa previa de prescripción opuesta por los demandados no puede prosperar, pues lo que está en juego es el dominio y resulta claro entonces que la actora ha intentado, sobre esa base, una acción real, que no está sujeta a la prescripción".

Por último el alto tribunal tiene en cuenta que "el Consejo Agrario Nacional se allanó en forma incondicional a la pretensión de la provincia y que tampoco importa un obstáculo lo relativo al cumplimiento del cargo —instalación de establecimientos de enseñanza— y al destino del producido de la explotación o enajenación del bien, pues tales cuestiones [illegible] a este pleito, en el que únicamente se solicita el reconocimiento del dominio y el otorgamiento de la posesión".



Congreso de delegados metalúrgicos. - Un sector de delegados de la seccional Avellaneda, durante el congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, que se lleva a cabo a los efectos de renovar totalmente el secretariado nacional de la organización con mandato por dos años. Las deliberaciones se realizan en el local del Sindicato de Obreros Plásticos (Radiofoto UPI)

Serán creadas dos nuevas universidades nacionales

Según se anticipó estarán ubicadas en Río Cuarto y en la capital de la provincia de Neuquén

BUENOS AIRES (UPI).— Serán creadas dos nuevas universidades nacionales, según se anticipó en fuentes autorizadas del Ministerio de Cultura y Educación.

La primera de ellas, estará ubicada en Río Cuarto y se estructurará sobre la base de la Universidad del Centro, casa de estudios privada que ya funciona en esa ciudad.

Se cursan en la misma, las carreras de ingeniería agronómica, ingeniería agromecánica, ciencias agroeconómicas y servicios sociales rurales. Las cátedras se dictan en diversas dependencias y en la escuela de servicios sociales rurales.

La otra universidad, se llamará del Comahue y se establecerá en la capital de la provincia de Neuquén, tomando como base la actual Universidad Provincial de Neuquén.

Esta casa de estudios tiene actualmente un millar de alumnos y funcionan en la misma la Facultad de Ciencias Agrarias; de Humanidades; de Ingeniería (petróleo y minas, mecánica, electrotécnica y química), Escuela Superior de Servicios Sociales y la Escuela Superior de [illegible].

Las autoridades coincidieron en afirmar —se aseguró —que las dos universidades están ubicadas en "puntos estratégicos" considerados muy favorables para el desarrollo nacional.

Mientras en Río Cuarto prevalecerá —entre otros estudios— la intensificación de las técnicas agropecuarias, en Neuquén se hará otro tanto con la minería y petroquímica.

También se adelantó que la ley correspondiente a la universidad de Río Cuarto que se denominaría "Universidad Nacional del Centro" se dará a conocer en abril o mayo, mientras que la de Neuquén, a fines del presente año.

El respeto a la autonomía universitaria

NEUQUEN (UPI). — "La autonomía universitaria ha sido plenamente respetada por el gobierno provincial anterior, actitud mantenida por el cual, lo que constituye un hecho destacable en la vida universitaria argentina", expresa el Dr. Guillermo Loustau Heguy, en una nota dirigida al gobernador, Sr. Felipe Sapag, en la que le comunica su decisión de alejarse del cargo de rector de la Universidad de Neuquén.

Dice que esa resolución la había adoptado con anterioridad, pero que se comprometió con el anterior gobernador a no hacerla efectiva hasta haber iniciado el curso [illegible] 1970.

Sostiene que la Universidad ha cumplido todas las etapas necesarias de su ordenamiento jurídico administrativo e institucional, lo que ha culminado con el reconocimiento de sus títulos mediante un decreto del Poder Ejecutivo nacional del 13 del corriente mes.

Agrega que debe hacerse cargo de nuevas funciones en el orden nacional, desde las cuales seguirá trabajando por el prestigio del sistema provincial de universidades y en especial, por el de la Universidad de Neuquén y concluye poniéndose a disposición del gobernador para tomar contacto con el rector que se designe, a fin de interiorizarlo de la marcha de esa casa de estudios, de los convenios pendientes y proyectos a cumplir.

Estudio del escalafón del no docente

BUENOS AIRES. (UPI).— Un grupo de trabajo integrado por los rectores de las universidades de La Plata, Dr. Roque Gatti y de Tucumán, Ing. Rafael Páez, un asesor y los dirigentes de la Federación Argentina de Trabajadores de la Universidad Nacional, Sr. Antonio Martínez y Miguel Heredia, estudiará el escalafón para dicho personal y elaborará un plan que será presentado al Consejo de Rectores para su consideración.

El acuerdo se logró durante una entrevista concedida por los miembros del precitado consejo a los representantes de la entidad gremial. Los rectores se reunirán los días 30 y 31 del mes en curso.

Conclusiones de la C. General Económica

Se relaciona con la actualización de la ley 11.683.- Nota al Dr. Mey

BUENOS AIRES (UPI).— La Confederación General Económica remitió una nota al secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, por la que le hace llegar sus conclusiones acerca del proyecto de actualización de la ley número 11.683, que regula la estructura de la Dirección General Impositiva.

Señala que "la actualización y modificación que se proyecta no innovan en lo fundamental y mantiene en lo básico la misma estructura procesal y jurídica que ha regiado con probada eficiencia la aplicación, percepción, y fiscalización de los impuestos a cargo de la DGI".

En las observaciones particulares la CGE solicita "el inmediato funcionamiento del consejo", que prevee la participación de particulares versados en materia económica, fiscal y comercial en funciones de asistencia al titular de la repartición.

En forma específica la entidad se opone al texto de los artículos 24, 27, 28, 39, 43, 48 inciso g); 49, 74, 91, 92 y 97, proponiendo modificaciones parciales o totales y propone mantener el texto vigente de los artículos 107 y 112, los dos últimos párrafos.

De acuerdo con esas informaciones existen tratativas con empresas del Japón para una adquisición masiva de elementos y contratación de servicios de ingeniería y de obra civil sin licitación".

"Dado que una gran parte de esos equipos, servicios y obras son producidos por la industria argentina, esta entidad desea expresar su preocupación por la imposibilidad de que la misma pueda participar en forma adecuada en el programa de electrificación ferroviaria".

"El monto de la operación de que se trata, su programación a lo largo de varios años y el tipo de elementos involucrados obligan a una profunda reflexión por parte de las autoridades que deben decidir un negocio de tal magnitud".

Reclamación de la Unión Industrial

BUENOS AIRES (UPI).— La Unión Industrial Argentina reclamó al ministro de Obras y Servicios Públicos Luis María Gotelli una participación de los fabricantes argentinos en la eventual provisión de suministros para electrificar líneas férreas.

En una nota dirigida a Gotelli por la entidad dijo que la Unión Industrial tiene una profunda inquietud por las noticias y comentarios sobre la electrificación de las líneas suburbanas del gran Buenos Aires.

ASUME EL LUNES EL BRIGADIER GARCIA REYNOSO

BUENOS AIRES, (UPI).— El lunes próximo asumirán sus cargos el nuevo comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Mario García Reynoso, y el nuevo comandante de Regiones Aéreas, brigadier Luis A. Cochella, quien ocupará el cargo que deja vacante el primero.

En una ceremonia que se cumplirá a las 11.30 en el edificio "Cóndor" del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, el titular de la fuerza, brigadier general Carlos Alberto Rey, pondrá en funciones al nuevo comandante de Regiones Aéreas, brigadier Luis A. Cochella.

El mismo día, a las 12.30 en la sede de la I Brigada Aérea, con asiento en El Palomar, el brigadier general Rey pondrá en funciones al nuevo comandante de Operaciones Aéreas, designado por decreto del Poder Ejecutivo, brigadier mayor Mario García Reynoso, actual comandante de Regiones Aéreas.

Distinción a un aviador por sus horas de vuelo

BUENOS AIRES (Télam). — El distintivo correspondiente a 20 años de servicios y el "Cóndor de oro", significativo de 15.000 horas de vuelo, fueron entregados en Aerolíneas Argentinas al Sr. Ernesto Pedro Imérito, quien se retira a la actividad privada, luego de una larga actuación.

Le otorgó tales distinciones el administrador general de la empresa, brigadier (R) Alberto Santamaría, en presencia del jefe de línea Boeing, comandante de aeronave Feliciano Palermo, y otros funcionarios.

El Sr. Imérito, tras desempeñarse en la Marina Mercante Argentina durante diez años, pasó a la compañía de aeronavegación Dodero como radiooperador, actuando en los hidroaviones Short Sandringham, desde el primero de diciembre de 1945. Ingresó posteriormente (7 de marzo de 1947) en la Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA), que formó parte desde fines de 1950 de Aerolíneas Argentinas, como radiooperador y más adelante realizó tareas de navegación y radio.

La provincia de Santa Fe deberá indemnizar a EFA

BUENOS AIRES (Télam). — La Corte Suprema de Justicia admitió la demanda que entabló la Empresa Ferrocarriles Argentinos —EFA— contra la provincia de Santa Fe —Dirección General de Hidráulica —y la condenó a pagar a EFA la suma de 10.458,94 pesos ley 18.188 por daños y perjuicios derivados de la construcción de un canal de desagüe debajo de las vías del Ferrocarril Mitre en la estación San Ricardo, departamento Iriondo, de la provincia demandada, condenación que se dispone con intereses y las costas del juicio.

EFA autorizó al ente provincial a efectuar un cruce bajo las vías del ferrocarril, con un canal de desagüe, en dicha estación asumiendo aquél la responsabilidad por cualquier accidente y obligándose a reintegrar lugares e instalaciones en el mismo estado en que se encontraban al iniciar los trabajos. El 22 y 23 de noviembre de 1965 se produjeron inundaciones que, como consecuencia de las obras, rebalsaron el canal, destruyendo los cabezales de las alcantarillas, deteriorando seriamente el terraplén y dejando las vías férreas desguarnecidas, lo que motivó que el agua alcanzara, en algunos puntos, hasta tres metros de profundidad, obligando a la clausura de la estación. EFA debió ocupar personal propio para calzar las vías y asegurar la continuidad del servicio, originando los gastos motivo de la demanda.

Señala la corte que la demanda persigue hacer efectiva la responsabilidad de la provincia demandada por no haber dado ésta adecuado cumplimiento a las obligaciones contraídas con EFA a raíz de la construcción del canal de desagüe referido, y por ello desestima la defensa de prescripción de dos años de la acción opuesta. Expresa seguidamente que tampoco media el caso fortuito invocado por la demandada, pues si bien es cierto, dice, que las lluvias mencionadas fueron extraordinarias, tal fenómeno climático no era nuevo en la zona, pues ya en épocas anteriores también las precipitaciones pluviales habían sido intensas. Para evitar las inundaciones en falpones e instalaciones de la estación San Ricardo, el Ferrocarril Mitre realizó trabajos de ampliación de los desagües existentes, fue precisamente la anegación de los campos circundantes —que integran la cuenca del río Carcarañá— lo que determinó que la Dirección General de Hidráulica de la provincia de Santa Fe tomara a su cargo, con autorización del ferrocarril, la ejecución de obras de canalización de mayor envergadura destinadas a poner fin a la situación creada por las inundaciones.

Tras un examen de las constancias probatorias, juzga la corte que la acción entablada es procedente, no sólo porque las obras se llevaron acabo sin advertir que las precipitaciones pluviales de la zona requerían por su intensidad una amplitud mayor de los conductos de desagüe, como lo puntualizó el experto en su informe, sino también porque en el documento suscripto oportunamente, la demanda "asumió toda la responsabilidad que pudiera ocasionarse por la ejecución de las obras", obligación ésta pactada en forma voluntaria.

Protesta de industriales panaderos

AVELLANEDA (UPI). — Unos cuatrocientos industriales panaderos bonaerenses colocaron en estado de asamblea al gremio en toda la provincia para protestar contra la fijación de un precio máximo para el pan.

Los industriales sostienen que el gobierno llevará sus negocios a la quiebra mediante la aplicación del precio de sesenta centavos por kilo de pan el cual estaría por debajo de sus costos de producción.

La asamblea envió telegramas al ministro de Economía de la provincia y solicitó entrevistas con las autoridades de comercialización para exponer los reclamos de los panaderos.

GESTIONES PARA OTORGAMIENTO DE OTRO CREDITO

BUENOS AIRES (UPI).— Continúan activamente las gestiones entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Educación para la otorgación de un crédito destinado a construcción edilicia y tareas de reequipamiento en las universidades nacionales.

El BID —se anunció— concretará un préstamo de 40 millones de dólares, suma ésta a la que se le adicionará un aporte del Estado nacional, el cual será reintegrado a largo plazo para este último.

Las normas para aplicar inyecciones en farmacias dictan

Se dio a conocer un decreto disponiendo que las farmacias que deseen prestar el servicio de aplicación de inyecciones subcutáneas o intramusculares deberán estar inscriptas en un registro que al efecto se habilitará en la Inspeción General de Farmacias, conforme con determinadas normas.

Podrán aplicarlas quienes posean título de bioquímico, farmacéutico, kinesiólogo, enfermero o idóneo de farmacia y todas aquellas otras personas a quienes en virtud de sus conocimientos, el Ministerio de Bienestar Social otorgue un certificado de competencia en las condiciones que para ello se estipularán.

En todo caso, el servicio de referencia se prestará bajo vigilancia y responsabilidad del director técnico del establecimiento.

Las farmacias instalarán un gabinete destinado exclusivamente a la prestación del servicio de referencia, que no podrá tener una superficie menor de cuatro metros cuadrados, uno de cuyos lados no podrá ser menor de dos; contará con iluminación adecuada y con pisos y paredes revestidos de material lavable hasta 1.80 metro de altura como mínimo. El gabinete tiene que ser dotado de todos los elementos necesarios para cumplir las funciones aludidas.

Otro de los artículos dispone que las inyecciones se aplicarán únicamente sobre la base de prescripción médica y el interesado deberá presentar la correspondiente receta.

Bajo ningún concepto podrá obligarse al enfermo a iniciar o continuar el tratamiento en la misma farmacia donde adquirió el inyectable o donde inició las aplicaciones, estando en absoluta libertad de retirar el envase abierto una vez aplicada la primera o varias inyecciones.

La aplicación de inyecciones endovenosas en las farmacias está expresamente prohibida.

El horario para cumplir las tareas de referencia será el que se observa normalmente en los establecimientos y sólo podrá extenderse hasta las 24 horas en aquellos que se encuentren de turno y durante el período del mismo. Las infracciones se castigarán con multas de 20 a 500 pesos nuevos.

Se inscribe en el Inst. del Profesorado

Quedó inaugurado el ciclo lectivo en el Instituto Superior del Profesorado de Coronda. En el acto realizado, habló el profesor Juan Carlos Brandolini.

Por otra parte, ha informado el establecimiento, que continúa abierta la inscripción en las secciones historia y geografía, castellano y literatura, ciencias naturales, matemática, física y cosmografía.

Reflexiones

Aquel que roba a un ladrón

Con la debida licencia para con los gitanos trabajadores y cuidadosos de las normas de convivencia, debe reconocerse que esta pintoresca raza que nunca termina de afincarse ni de integrarse a ninguna sociedad, tiene fama de amiga de lo ajeno. Cuando sus integrantes hacen su aparición en los barrios de las ciudades, los vecinos comienzan a preocuparse y a esmerarse en tomar medidas de seguridad. Su proximidad provoca siempre temor, y las adivinaciones que practican sus mujeres son interpretadas como preludio de una depredación. Muchos se han visto perjudicados por las "mañas" de estos personajes y no se cansan de asegurar que conocen todas las triquiñuelas habidas y por haber para lograr sus propósitos. Pero el mundo del hampa se perfecciona día tras día, y nos sorprende robando despiadadamente a estos supuestos "maestros" de lo mal habido. Hace unos días, en una localidad cercana a La Capital, un campamento de gitanos fue visitado por los "cacos", que trabajaron durante una hora y media para apoderarse de los "poquitos ahorros" — al decir de una mujer de la tribu— que se guardaban en una habitación, consistentes en unos dos millones de pesos moneda nacional, amén de otros efectos de valor. La indignación que mostraban los damnificados no tenía límites, y habrá significado sin duda un duro golpe para el orgullo de muchos de ellos. De más está decir que los delincuentes utilizaron todo tipo de armas para consumar el robo, y no aplicaron en ningún momento los métodos de persuasión y engaño practicados por algunos "paisanos" de las víctimas en sus correrías en pos de lo ajeno.

Aquello de que "quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón" no tendrá vigencia en este caso. En primer lugar, porque no todos los gitanos se ganan la vida perjudicando la propiedad privada y en segundo término, porque mientras éstos perfeccionan viejos trucos que ya no convencen más que a los que quieren ser convencidos, los otros entran sin atenuantes en las categoría de delincuentes y a pocos pasos de la de criminales. —E. R.

Adhesión oficial a la campaña mundial contra el hambre

En resolución del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, se expresa la adhesión oficial a la Campaña Mundial contra el Hambre que en nuestro país realiza la Comisión Católica Argentina, con sede en la capital federal.

Dispone, además, que el 25 del corriente se dicten clases alusivas en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica y del Servicio Provincial de Enseñanza Privada.

FAGE dio a conocer su labor

La Federación de Agrupaciones Gremiales, que agrupa a todas las asociaciones de educadores del país, dio a conocer un detalle de diversas gestiones realizadas, que comprenden entrevistas con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Pérez Guilhou, a quien se expusieron las inquietudes del gremio con motivo de las reformas educacionales que se proyectan, especialmente con relación al proyecto No. 13, o sea la experiencia de "tiempo completo" en la enseñanza media.

Agrega que FAGE fue informada que los docentes contarán con el instrumento legal que permita la iniciación y continuación de los ensayos. Posteriormente la entidad fue citada por la Dirección Grat. de Enseñanza Media del Ministerio para ser notificada del estado actual de los trabajos tendientes a poner en práctica dicho proyecto, insistiendo la entidad para que se arbitren las medidas que aseguren al personal afectado en su estabilidad sus derechos de acuerdo con sus nuevas y anteriores obligaciones. La misma entidad solicitó y obtuvo audiencia con el ministro para hacerle conocer un proyecto de estructuración de la carrera docente preparado por un equipo de técnicos especializados. Asimismo, el subsecretario de Educación, Dr. Mignone, citó a FAGE juntamente con las entidades que integran el CUDAG para ser informados sobre la experiencia a cumplirse.

Igualmente FAGE informa que entrevistó al presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Luis Ricardo Silva, al director general de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, profesor José María Ramallo, y, en nueva instancia, al ministro, planteando sus puntos de vista sobre distintos problemas que afectan al gremio.

Derivaciones de un conflicto en la Junta de Granos

En ediciones anteriores suministramos información sobre una delicada situación planteada a serenos que desempeñan tareas en la Junta de Granos, quienes radicaron una denuncia ante la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, contra el organismo citado en primer término y la Agencia de Investigaciones Privadas Reynoso S.R.L. ,por falta de pago de haberes.

En la presentación se puso de manifiesto que los recibos de pago de jornales en reiteradas oportunidades no se llenaban correctamente y con constancia de las cantidades y rubros; pese a reclamos, la demanda de normalizar la situación y que se observara la ley y los convenios vigentes, no tuvieron éxito.

Luego de una inspección realizada por la Secretaría de Trabajo, la que tropezó, según consta en acta labrada, con inconvenientes, como informáramos, el conflicto tuvo derivaciones muy serias ya que pudo establecerse que la Agencia de Investigaciones Privadas Reynoso S.R.L., procedió al despido de la totalidad del plantel.

Averiguaciones practicadas —no fue posible obtener información oficial —permiten establecer que los serenos afectados por la medida serían en su mayoría jubilados, algunos de la policía, y fueron reemplazados por personas jóvenes.

Se supo también que ayer al mediodía un funcionario de la agencia nombrada, con sede en San Nicolás, viajó a nuestra ciudad con instrucciones de abonar a los empleados despedidos lo adeudado, gestión que ya habría sido formalizada con intervención de las autoridades laborales del organismo citado.

Reunión plenaria de las 62 Organizaciones

En la sede del SUPE realizóse el plenario de los gremios santafesinos, convocado por la mesa de las "62 Organizaciones", siendo aprobada por unanimidad la tarea desarrollada por los delegados al plenario zonal realizado en Córdoba. Se intercambiaron opiniones sobre el paro nacional a realizarse en abril próximo, y se dispuso que los gremios petrolero, metalúrgico, maderero y telegrafista, constituirán una comisión encargada de aunar criterios con vistas al fortalecimiento del citado nucleamiento gremial.

FINALIZAN TRABAJOS DE REMODELACION



Vista de la zona del Puente Negro ,en Villa María Selva, remodelada para un mejor ordenamiento del tránsito.

Se están realizando los trabajos complementarios finales en las obras de remodelación para el mejoramiento del tránsito en la zona del conocido Puente Negro, en Villa María Selva.

Como se recordará, existían muchos inconvenientes y peligro de inminentes colisiones por la doble mano de un angosto sector del comprendido entre las vías y el apoyo oeste del puente ferroviario que se utilizaba para el desplazamiento de los vehículos desde la avenida Aristóbulo del Valle a República Dominicana, y viceversa.

Ello motivó el estudio de un trazado conveniente y que estuviera de acuerdo tanto con los adelantos edilicios de la ciudad, como con el creciente número de automotores que circula por esa zona.

Si bien es cierto que por diversas circunstancias las obras tuvieron un proceso algo lento —con sus consecuencias sobre la circulación del transporte en general— ahora se puede observar con verdadera satisfacción un trazado moderno, bien pensado, con sus correspondientes manos delimitadas por canteros y espacios verdes, con una nueva distribución de las barreras, buenas obras de desagües, columnas con focos múltiples y una buena iluminación en tono amarillento fuerte debajo del puente, complementado con la correspondiente señalización de manos y trabajos de albañilería que se están completando.

Sin duda la obra de referencia ha cambiado la fisonomía de la zona favorablemente, además de cumplir con la función que le diera origen.

SANTA FE EN LA HISTORIA

21 de marzo

1583 Regresando don Juan de Garay desde Buenos Aires a Santa Fe, desembarca con sus hombres cerca del lugar donde estuvo emplazado el fuerte Sancti Spiritus, sobre el río Paraná, con el objeto de pasar la noche y, quedando dormidos, son atacados y muertos por los indios de los alrededores.

1847 Se inaugura en la ciudad de Santa Fe el alumbrado con faroles de querosén. Era gobernador de la provincia el general Pascuala Echagüe.

1892 Se instala en Cañada de Gómez una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

1895 El personal de la Escuela Normal Provincial de Niñas de La Capital, se componía de las profesoras Margarita Amavet, directora; Rita Latallada, regente, y maestros Inés Francioni, José D'Annunzio, Mercedes Colombo, Carolina Francioni, Angela Gallardo, Camila Hiver y el profesor de música maestro Patricio Legarra. Ingresaron en ese año como alumnas Carmen Achembach, Elisa Alzugaray, María Andreotti, Lisa, Friggieri, Clorinda y Clotilde Grilli, Eudosia Gaitán, Julia Gerharts y Sofía Mille.

1913 Se juega en nuestra ciudad un partido de fútbol entre Independinte y Federal. El cuadro local estaba formado por P. Luna; Miguel y José Gómez; Caligaris, Carlos Sobrero y Echeverría; Zavagno, Campodónico, Cejas y Zamora. Integraban Federal: Carlos Betmale; C. Gómez y S. Cabral; V. Osuna, L. Fontanilla y Atilio Giavedoni; E. Orellano, M. Monti, J. del Valle, R. Costa y Pedro A. Candioti.

1954 El nadador José Catalano recorre la distancia por agua de Hernandarias (Entre Ríos) a Santa Fe en el tiempo de 23 horas 50 minutos.

Nuevo sorteo de los certificados de Caja de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro Postal, sucursal Santa Fe, informa sobre los resultados del reciente sorteo de los certificados de ahorro con estímulo. Los mismos correspondieron a los siguientes números: 43.205, con 3.000 pesos ley 18.188; 65.070, con 1.000; 76.436, con 750; 97.359, con 500; 24.373, con 250; 98.645, con 500; con 100 pesos, los número 4.486, 11.395, 14.677, 40.246, 43.183, 43.268, 58.810, 75.613, 85.052, 94.763 y con 30 pesos las terminaciones en 205 y 0.70.

VECINALES

Asociación Vecinal San Martín

Cursos de inglés: En dicha vecinal, con local en Estrada y Vieytes, permanece abierta la inscripción para los cursos de inglés gratuitos dedicados especialmente a alumnos primarios para ingresar al secundario y también para adultos.

Los interesados deben concurrir días hábiles de 18.30 a 19.30.

Conducción cuestionada

El movimiento "Lista Juventud y Renovación", constituido para participar en las elecciones de autoridades de la Asociación Vecinal Barrio "7 Jefes", dio a conocer un comunicado en el que señala que la intervención en la entidad ha incurrido en irregularidades. A este respecto afirma que desde el 12 del corriente no se atiende a los vecinos en el local social; que se ha dado poca publicidad y no se ha fijado ningún horario de atención; que se negó a la subcomisión de Deportes, pese a sus gestiones, la inscripción de los equipos de 6ª y 7ª divisiones en los torneos de la Liga Santafesina de Fútbol; que se ha negado la utilización de la sede de la entidad para realizar toda clase de reuniones y que, no obstante que el 23 del corriente vencerá el plazo de 30 días fijado por el decreto de intervención para el llamado a elecciones de C.D., no se ha convocado a los asociados para la presentación de listas ni se ha establecido fecha alguna para el acto eleccionario.

Expendedores de nafta se reunirán el próximo lunes

Para el próximo lunes han sido citados los miembros y asociados de la Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, en cuya oportunidad se realizará la asamblea general ordinaria que ha de considerar la memoria y balance. Posteriormente se renovará la comisión directiva.

La reunión tendrá lugar en San Martín 2810, a las 21.

EL LITORAL

Sábado 21 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Dirección: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

UNA DECADA DE ACTUACION

Con diversos actos se celebró en el país la primera década de actuación del Banco Interamericano de Desarrollo. La recordación ha tenido en cierto modo un matiz oficial, pues participaron ministros del gobierno nacional y otros altos funcionarios. Uno de éstos, como el presidente del Banco Central, dijo que eran muchas las realizaciones que jalonaban la trayectoria del BID, entre ellas las que había cumplido con la formación de técnicos y expertos latinoamericanos mediante su labor de adiestramiento en el proceso de integración regional, incluyendo tareas de investigación, asesoría y difusión relacionadas con aquél. Indudablemente la labor del BID ha sido notoria en estos últimos años, movilizando del Fondo de Operaciones Especiales sumas con las cuales ha contribuido a la concreción de obras de envergadura. La institución referida cuenta con un capital de 6.000 millones de dólares y su actuación, en el campo de la asistencia financiera, ha sido valorada en juicios que se han emitido últimamente, considerándola como más eficaz que muchos planes de cooperación y con más éxito que los de la Alianza para el Progreso. Se anunció, asimismo, que en abril próximo se efectuará en Punta del Este la undécima asamblea de gobernadores del ente, durante la cual se analizará la labor cumplida en el lapso trascurrido y se efectuará el examen de sus resultados en las tareas de servicio económico y social en el continente.

El Banco Interamericano de Desarrollo fue fundado en 1959 por 20 países americanos y cuenta con dos fuentes de recursos que comprenden: los ordinarios de capital que se destinan a la concesión de préstamos en proyectos y programas de desarrollo económico y el Fondo de Operaciones Especiales, destinado igualmente a préstamos, pero más flexibles y con amplios plazos de amortización. Por otra parte, de acuerdo con un convenio suscripto con los Estados Unidos, administra asimismo el Fondo Fiduciario de Progreso Social con fines de colonización, vivienda, educación, sanidad, etc. En cada país existe un representante regional y en el nuestro inició sus operaciones el 13 de julio de 1961, mediante el acuerdo de un préstamo global al consorcio de bancos provinciales por un monto de 15 millones de dólares afectados al fomento de la producción industrial y agropecuaria.

Desde entonces ha continuado su intervención en el proceso de desarrollo y así se da cuenta cómo hasta el presente han sido otorgados 55 préstamos que abarcan una diversificación de aspectos y, según se ha anunciado, durante el transcurso de este año el citado banco está dispuesto a considerar nuevos otorgamientos que alcanzarán a 175 millones de dólares. Es decir, que la entidad entraría a financiar una mayor parte de los proyectos comprendidos en el Plan de Desarrollo 1970-1974. En verdad este apoyo es plausible, siempre que se tenga en cuenta la trascendencia de las obras que han de efectuarse, para determinar, como es lógico, las prioridades y contribuir al progreso, pues, como bien se dijo en dicha oportunidad, el apoyo del banco no exime a los gobiernos de poner en marcha las políticas que tiendan a la estabilidad financiera, al aumento del ritmo de ahorros y a la atracción de capitales.

Los proyectos susceptibles de ayuda por el BID, en este año, serían el del Puente Fray Bentos-Puerto Unzué, la red de carreteras de interconexión entre Argentina y el Uruguay y las obras de aprovechamiento hidroeléctrico en el río Futaleufú, amén de planes de expansión eléctrica en el interior. Otra iniciativa importante será la de la construcción de la planta "pelletizadora" de hierro en Sierra Grande, lo que estimularía la explotación de minerales y la promoción de industrias en las cercanías de los yacimientos. Aparte de esto, también se contribuirá a la ampliación y equipamiento del puerto de Bahía Blanca y al programa, también de equipamiento, de las Universidades.

Son préstamos que la Nación debe, en definitiva, reintegrar con sus esfuerzo y por ello deben prepararse en el sentido de que sean compatibles con los recursos nacionales y con la capacidad económica de sus habitantes.



Comisión de Reestructuración Judicial. - Celebró ayer viernes su primera reunión la Comisión de Reestructuración Judicial. Lo hizo en dependencias del Ministerio de Gobierno con la presidencia del Dr. Raúl A. Crespo, subsecretario de Justicia y Culto, y la asistencia de sus miembros Dres. Lorenzo A. Gardella y Raúl Gallegos, por el Poder Judicial de la Provincia; Decio Ulla y Raúl Sala, por los Colegios de Abogados de la 1a. y 2a. circunscripción, respectivamente, y los señores David Giosa y Vicente González, por los Colegios de Procuradores de Santa Fe y Rosario. Esta comisión debe estudiar la legislación provincial para introducir las reformas necesarias para actualizar los diferentes códigos que rigen la aplicación de las leyes provinciales.

EDUCATIVAS

Inscripción en el Coro de Niños del Consejo de Educación

La Dirección del Coro de Niños del Consejo General de Educación, informa a los alumnos en edad escolar de 1º a 6º grado y ciclo intermedio que está abierta la inscripción para el ingreso en el horario de 9 a 12 lunes, miércoles y viernes y 14 a 16.30 los martes y jueves.

En cuanto a los alumnos que concurrieron el año pasado, deberán reinscribirse para el segundo curso que corresponde a las asignaturas Educación Musical, Educación Vocal, Cultura Musical y Canto Coral.

Se advierte que los horarios de las clases serán acondicionados a las posibilidades de asistencia del alumnado en general y teniendo en cuenta sus actividades extraescolares, y asimismo que la inscripción podrá efectuarse hasta el 31 del corriente, para iniciar las clases el 1º de abril.

Listas de interinatos y suplencias en la Escuela Normal "Gral. San Martín"

Informa la dirección de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín" que se exponen las nóminas clasificadas de los aspirantes a interinatos y suplencias.

Los reclamos que hubiere, deberán efectuarse dentro de los 10 días hábiles.

Invitación de Emaús

Emaús invita a todas las personas mayores de 14 años, a inscribirse en el Centro de Educación de Adultos Nº 129, auspiciado por la entidad, y que funciona en la escuela Manuel Belgrano, calle Amenábar 2727.

Exámenes en la Esc. Nacional de Comercio

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informa a las alumnas de 5º año que adeudan hasta una materia, que deben pasar por el establecimiento a partir del próximo 23 del corriente hasta el 25 inclusive, en el horario de 14 a 17, con el objeto de solicitar el permiso de examen.

Reunión de padres en el Instituto "San Cayetano"

La dirección del Instituto "San Cayetano", invita a los miembros de la Unión de Padres de Familia a una reunión que se llevará a cabo mañana, sábado, a las 17. Durante la misma se procederá a la renovación de la comisión directiva de la mencionada entidad.

Instituto Cultural Argentino Germano

El 30 del actual darán comienzo las clases de idioma alemán en este instituto, que funciona en calle Suipacha 2732. Con la dirección de la señorita Inés B. van den [illegible], del Instituto "Goethe", de Buenos Aires, recientemente designada titular del Instituto Cultural de nuestra ciudad, es propósito dar un mayor impulso a sus actividades, contando entre ellas los cursos acelerados a dictarse.

Las inscripciones han comenzado a recibirse y en horas hábiles se pueden requerir mayores informes.

Plazas disponibles

La Asociación del Magisterio recuerda a sus asociados que se encuentran plazas disponibles en Mar del Plata y Jujuy (Asociaciones de Maestros de Buenos Aires y Jujuy, respectivamente).

Sobre el particular se aclara que las reservaciones deben hacerse por intermedio de la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, de esta ciudad.

La construcción de un embalse en la Setúbal tratarán

El próximo martes a las 21.30, en el local de la Asociación Vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este", habrá una reunión convocada por la Comisión pro Embalse Laguna Setúbal y el Movimiento pro turismo Zona Guadalupe, para cambiar ideas sobre la campaña a realizar para que cristalice la realización de la obra. Será constituida al efecto una comisión permanente.

Crean en hospitales que tengan régimen de residencias médicas centros para la investigación

En los hospitales dependientes del ministerio de Bienestar Social que tengan establecidos el régimen de residencias médicas crearon los comités de docencia e investigación los que ajustarán su cometido a diversas disposiciones según los términos de un decreto dado a conocer.

El ministerio establecerá anualmente en base al informe que elevará la Coordinación de Residencias Médicas, en qué establecimientos hospitalarios es aconsejable el funcionamiento de un comité de docencia e investigación, así como en los que deba suprimírselos por haber desaparecido las causales de su actividad.

El comité de cada hospital estará integrado por no más de seis miembros designados por el ministerio a propuesta de la Coordinación de Residencias Médicas. A tales fines los directores de hospital elevarán la nómina de los profesionales que puedan ocupar un cargo sobre la base de la actividad que desarrollan, su dedicación a la docencia y a la investigación y su experiencia en tareas educativas.

Las funciones de los miembros del Comité de Docencia e Investigación serán honorarios y durarán un período de dos años, al cabo de los cuales podrán ser reelectos de acuerdo con las normas indicadas anteriormente.

El comité planificará, programará, supervisará y evaluará, en colaboración con los respectivos jefes de departamentos o jefes de servicios, la tarea de los médicos residentes, jefes de residencias e instructores de acuerdo con las normas que imparta el ministerio.

Reunirá trimestralmente a los jefes de servicio para calificar a los residentes y coordinará a nivel hospitalario las tareas de las residencias médicas con las demás tareas docentes y asistenciales; asesorará a la dirección del hospital en lo relativo a los problemas administrativos emergentes de las residencias, incluyendo licencia, alojamiento y alimentación; proponda medidas disciplinarias solicitadas por jefes de servicio y resolverá en todo problema derivado de las nombradas residencias.

También recibirá en los períodos establecidos las solicitudes de becas, las que elevará por intermedio de la dirección del hospital, emitiendo opinión fundada, la Coordinación de Residencias Médicas. Se fijan además las actividades del comité de docencia e investigación en relación con los estudiantes de medicina y profesionales graduados.

Integran un comité de docencia para el Hospital Piloto

Fueron designados los integrantes del Comité de Docencia e Investigación del Hospital Piloto de nuestra ciudad, organismo cuyo funcionamiento corresponde por tener establecido este establecimiento el régimen de residencias médicas. El Comité quedó así integrado: Presidente, Dr. Salomón Curzon; clínica médica, Dres. Juan Cavallasca (titular) y Natal Iglesias (suplente); clínica quirúrgica, Dres. Remigio Pérez y José Colandré (titular y suplente, respectivamente); Sección Auxilios, Diagnóstico y Tratamiento, Dres. José Croppi (Tit.) y Bernardo Gueselof (Supl.), especialidades, Dres. Oscar Talín (Tit.) y Aldo Giorgi (Supl.), Sección Gremial y Científica, Dres. Elsio Bochiardo (Tit.), e Isidro Gastaldi (Supl.); Secretario, Dr. Raúl Chavalier.

Actividad en la Alianza Francesa

Las autoridades de la Alianza Francesa de Santa Fe informan que se comenzaron a dictar los cursos de 1º a 6º año, así como los cursos para niños en los que se utiliza el método audiovisual denominado "Bonjour Line", creado por el Centro de Investigación y Estudio para la Difusión del Francés de la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud (Francia).

Además, a partir del primero de abril se dictarán 7º y 8º y el curso acelerado y audiovisuales para adultos, complementado con un curso de conversación.

Para mayores informes los interesados podrán solicitarlos en la sede de la mencionada entidad, Bv. Gálvez 2147, en el horario de 16 a 20, de lunes a viernes.

Comienza el curso de la Escuela de Ventas y Comercialización

La Escuela Superior de Ventas y Comercialización iniciará sus cursos habituales para el presente año lectivo 1970. Como se sabe, dicha entidad depende de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC) cuyos integrantes, han puesto particular empeño en llevarla adelante desde el momento de su creación en 1964.

En la actualidad, en dicho centro se están dictando dos cursos, uno para vendedores y otro para supervisores de ventas. Cabe señalar que desde sus comienzos la escuela ha dado valiosos frutos dentro del campo de la preparación del personal que hace de la venta su profesión.

Las clases se dictan dos veces por semana, martes y viernes, en el horario de 21 a 23. Este año la sede de la misma estará en las instalaciones de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, Junín 2850, de esta ciudad.

Tanto las materias como la organización de dicha escuela, está orientada a proporcionar al "hombre de ventas" los conocimientos que lo perfeccionen y capaciten íntegralmente, jerarquizando esa función y haciendo en definitiva que el individuo se realice, de modo que sea un verdadero elemento vital en la comunidad en la que trabaja.

El curso comenzará el 3 de abril próximo, a las 21, oportunidad en que se realizará un acto de apertura del curso.

Para la inscripción y mayores informes, dirigirse a las oficinas de A.D.V.C., San Jerónimo 2423, de 16 a 20, de lunes a viernes.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Muestra de Poesía Ilustrada. — En Bv. Gálvez 840, con participación de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, plásticos y poetas de la ciudad.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, exhibición de la muestra "Pintores primitivos argentinos". Visitas: 9 a 12 y 17 a 21, de lunes a viernes. Sábados: 9 a 12 y 17.30 a 21.30. Domingos: 17.30 a 21.30.

Mario Zurbriggen (dibujos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 22. Horario de 18 a 24.

Nidia Ruscitti (grabados). — El lunes, a las 20, en la galería de arte del cine Ocean apertura de una muestra. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

5 escultores de Santa Fe. — Exposición escultórica en Bv. Gálvez 840 en homenaje al Mes del Escultor.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El sábado a las 15, en el cine Luxor: "Mercaderes del terror" de B. Edwards, con Lee Remik.

[illegible] — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "Charly", de Ralph Nelson. Debate al finalizar la proyección. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CONFERENCIAS

Serge y Genevieve [illegible]. — El lunes, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, y el martes, a las 19, en el Jockey Club, San Martín 1982, sobre: "Por los caminos de la infancia" y "De Canadá a Ushuaia", respectivamente. Con diapositivas.

Recaudaron 300 millones en el puente Colastiné

Al cumplirse tres años de la habilitación del puente sobre el río Colastiné, la recaudación por peaje en ese lapso suma 300 millones de pesos moneda nacional.

Resulta interesante consignar que el sistema aplicado en ese lugar ha servido de experiencia piloto en nuestro país para encarar otras obras viales con vistas a su autofinanciación.

Retoma la ciudad la característica de la estudiantina

El comienzo de las actividades universitarias y de la labor en los establecimientos de enseñanza media de nuestra ciudad, luego de pasar la etapa de vacaciones reparadoras, ha dado un ritmo distinto a las calles de la ciudad y especialmente a los medios de transporte y bares aledaños a las zonas universitarias.

Especialmente en el ambiente de la enseñanza superior se nota, aparentemente por lo menos, un incremento en el número de concurrentes a los cursos iniciales, lo que ha dado un mayor dinamismo a las primeras actividades universitarias. Esa presencia de la juventud es inconfundible y como decimos inicialmente, da una fisonomía distinta a la vida local, del mismo modo que hasta hace pocos días se notaba el movimiento de un turismo recién inaugurado que buscaba en el descubrimiento del túnel, en el goce de las playas y las cerveza santafesina, sus mayores motivos de atracción.

Por otra parte cabe agregar que dentro de la población universitaria núcleos de bastante significación proceden de localidades del interior de la provincia, de otras zonas del país e incluso de países vecinos donde no se imparte la enseñanza especializada que dan algunos de nuestros instituto o facultades. Ese hecho no es nuevo por cierto, pero aparece incrementado en los últimos años y habrá de aumentar sin dudas debido al crecimiento de la población estudiantil que demanda la correlativa expansión de la enseñanza superior a la que se debe dar todo el apoyo necesario para el mejor cumplimiento de su cometido.

Capacitan a agentes de propaganda médica

La dirección de la Escuela de Capacitación de Agentes de Propaganda Médica informó que se encuentra abierta la inscripción para efectuar el curso del corriente año hasta el 30 del mes en curso. Las recepciones se realizan de 18 a 20 en la secretaría, ubicada en San Martín 2222, oficina 4.

Universitarias

Iniciarán el lunes el curso lectivo en Ingeniería Química

Conforme con lo establecido por el calendario académico, el próximo 23 del corriente se iniciará el primer período lectivo en la Facultad de Ingeniería Química. Dicho período concluirá el 4 de julio venidero.

Con tal motivo, los alumnos que inician el primer año en cualquiera de las especialidades que se cursan en la mencionada facultad, quedan citados para dicho día, a las 8, en el aula magna, para el acto de recepción.

En la oportunidad hablará el profesor Enrique A. Smiles y los profesores de Química General y Matemáticas I, químico José L. Benet e Ing. Serafín Kerz, quienes expondrán lineamientos generales de esas asignaturas.

Carrera de Bioquímica: La cátedra de Fisiología Humana, de la carrera de Bioquímica, informa a los alumnos que deben cursarla durante el presente período lectivo que las clases darán comienzo el lunes 30 del actual, a las 11, en el subsuelo del hospital Provincial. Las mismas se continuarán en el referido horario todos los lunes, miércoles y viernes.

Sin embargo, para la oportunidad mencionada, los alumnos deberán hacerse presentes en la citada aula, a las 10.45, con el fin de coordinar los grupos de trabajo, días y horario de los trabajos prácticos.

Donaciones aceptadas: El decano de la facultad, por resolución correspondiente aceptó y agradeció las donaciones de equipos de investigación realizadas por los docentes e investigadores de dicha casa, doctor Enzio Emiliani e Ing. Alberto Cassano.

El primero de los mencionados ha hecho entrega de un gabinete para visión de cromatogramas equipado con fuente de luz de onda corta y un transiluminador para onda corta, para ser utilizado con el gabinete anterior. Dicha donación está evaluada en 684,18 dólares estadounidenses.

En cuanto al Ing. Cassano donó material consistente en uniones para tubos de diversos tipos diseñados para la interconexión de tubos metálicos entre sí, como también para realizar uniones tipo vidrio-vidrio, vidrio-metal, vidrio-plástico, plástico-metal, de gran precisión para ser utilizadas en la construcción de equipos de investigación de vacío, permitiendo condiciones excepcionales de hermeticidad. Dicha donación está evaluada en 339,84 dólares estadounidenses.

Jornadas de investigación: La Facultad de Ciencias Naturales de Salta, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, ha organizado las "VII Jornadas sobre Investigación en Ingeniería Química y Química Aplicada". Las mismas se desarrollarán del 23 al 27 del corriente.

Ante tan importante evento, al que concurrirán investigadores, docentes, profesionales universitarios, de la industria y de otros centros de investigación, las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han designado una delegación representativa, que estará integrada por el Ing. José M. Parera, como presidente, y los ingenieros Francisco Biangetti, Guillermo Booth, Alberto Cassano, Alberto Castro, Samuel Hillar, Jorge Huck y Eduardo Lombardo y la Dra. Nora Figoli.

Plaza vacante: Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química ponen en conocimiento de los interesados que en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", se ofrece una vacante para cubrir la función de jefe de métodos y procesos.

Cabe señalar que el horario de actividad será de 6.30 a 13.30. La empresa proporciona el alojamiento para el personal, transporte a Villa María y facilidades para la práctica del deporte. La fábrica cuenta con una mutual para gastos médicos, medicamentos, internación e intervenciones del personal.

Los interesados deberán enviar el curriculum vitae a la fábrica y posteriormente se les citará para una entrevista personal.

Informarán sobre un plan de viviendas

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional del Litoral, informa que el próximo 25 del cte. a las 11, se llevará a cabo en el paraninfo de la mencionada casa, una asamblea con el objeto de informar a los afiliados respecto del Plan V.E.A., del Banco Hipotecario, a través del cual se está considerando la posibilidad de construir viviendas destinadas al personal de la Universidad.

Pagos en tesorería

La Tesorería General cita al personal que se menciona a continuación, a los efectos que se les comunicará en la oportunidad: Juan Guillermo Bosch, Norberto Jorge Briggiler, Fernando E. Fernández, Martha Gotelli de Grassi, Alberto Jaime Mercipar, María M. Palamedi, Romeo Esteban Miretti, Elías Scandar.

Exámenes en la Fac. Regional Santa Fe

La secretaría de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, comunica que los exámenes para el curso preparatorio 1970 se realizarán conforme al siguiente detalle: Química, el 30 del corriente, a las 17; Matemáticas, el 31, a las 17, y Física el 1º de abril, a las 17.

Reunión de claustro en la Facultad de Ciencias Económicas

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, señor Angel Storani, de conformidad con disposiciones establecidas ha convocado al claustro de profesores para el 1º de abril a las 18.

En la oportunidad, el convocante dará un amplio y exhaustivo informe de la labor cumplida y proyecciones futuras.

LA GESTION DE LOS VECINOS DEL SUR

por José Carmelo Busaniche

LOS viejos vecinos de Santa Fe estaban alarmados. La ciudad se les iba hacia el norte. El barrio de San Antonio, el barrio del Puerto y el paraje de La Cuadra, situado en sus inmediaciones, se poblaban. Las casas ocupaban, poco a poco, las quintas seculares.

La sanción de la Constitución argentina había iniciado una era de paz y de progreso. A su amparo, hombres de todo el mundo llegaban a la tierra propicia y fundaban colonias. Nacía Esperanza, a poco trecho de la ciudad.

Santa Fe recibía la visita continua de embarcaciones. La instalación en Paraná de la capital provisoria de la Confederación, favorecía ese tráfico y el comercio cobraba un impulso extraordinario. Las goletas, los paquebotes y las balandras llegaban diariamente a su puerto. Sus patrones animaban con su presencia la ciudad. Algunos se quedaban en ellas para siempre y en los alrededores del puerto alzaban sus casas. Hombres de iniciativa, fundaban comercios e iniciaban empresas, dando vida a los alrededores de la ciudad.

Santa Fe crecía, pero los vecinos se alarmaban. La ciudad se les iba de las manos. No podían habituarse a su pérdida, ni se resignaban a compartirla con los advenedizos. Solos la habían defendido contra los indios, la habían hecho provincia y habían mantenido celosamente, su libertad federal.

Por eso, un día de 1856 decidieron confabularse contra los hombres del norte. Gobernaba la provincia José María Cullen al que decidieron presentar un extenso petitorio, exponiendo el problema y las medidas que podían darle solución. Lo firmó primero el jefe de policía, conspicuo personaje del sur, después los curas de los conventos y tras ellos ciento cincuenta vecinos de la ciudad.

"La gran concurrencia de buques que diariamente entran a nuestro puerto —dirán al gobierno— ha venido a fijar el centro comercial en uno de los extremos de esta capital, llevando allí toda esa actividad mercantil que obra prodigios en el camino del progreso. La capital encierra, por decirlo así, dos ciudades: la una con sus lindas casas, que a cada momento se edifican, está llena de vida y actividad, en inmediato contacto con el exterior de la provincia; la otra, con sus viejos y ruinosos edificios, apenas cuenta con muy pocas casas de negocio, donde con dificultad se encuentra lo más necesario para la vida.

"Todo hay que buscarlo en lo que se llama "El Puerto". En la una, todo es progreso; en la otra, todo decadencia. El comercio y la población toda están trasladándose al Puerto, lo que no dejará de traer graves inconvenientes. En la parte opuesta de la ciudad, están todos los templos, todos los edificios públicos, todos los ramos de lo administración, lo que hará que esta población nueva, compuesta de gente tan diferente en todo sentido, que debía estar bajo la más inmediata observancia de la autoridad, sólo pueda estar vigilada por las más subalternas, haciéndose por otra parte muy dificultosa la práctica de sus deberes religiosos".

Para los peticionantes la solución era sencilla. Si el Puerto dependía de la vida del norte, todo consistía en trasladarlo al sur. "Creemos que el único medio de prevenir estos inconvenientes, es hacer extensiva a toda la ciudad esa actividad que sólo reina en uno de sus extremos; en una palabra, comunicar la vida de éste al cuerpo entero".

Solicitaban para lograrlo: "que se señale como punto de descargue de los buques que entren a este puerto, la llamada Bajada de Núñez, o el que, a sus inmediaciones, V.E. encuentre más conveniente. Con la adopción de estas medidas —señalaban— tomarán un valor inmenso todos los terrenos y edificios de la parte sur de la población y la riqueza pública se aumentará considerablemente".

La nota fue archivada, sin que haya constancia de que mereciera por parte del gobierno solución alguna. Quizás Cullen dejara que el asunto se resolviera solo y que el tiempo limara las asperezas y el encono.

Así sucedió. Poco a poco los vecinos del sur se fueron vinculando a los hombres del norte. Mucho más que el recelo, pudo la proverbial hospitalidad santafesina. Los habitantes del Puerto se vincularon a las familias tradicionales, en los paseos por la Alameda o en las tertulias habituales de la plaza.

Los viejos hogares abrieron sus puertas a los hombres nuevos. Con su ayuda tuvieron su Iglesia. Don José Freyre donó el terreno de Comercio y La Rioja, para que allí cumpliera su propósito el presbítero José Luis Doldán y se alzara la pequeña capilla del Puerto. Fue colocada bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen y se designó segundo titular a San Pedro Telmo, que era el patrono de los marineros.

El 29 de junio de 1863 tuvo lugar su inauguración. Con el gobernador Nicasio Oroño, llegaron a la iglesia las familias tradicionales de Santa Fe. Después del oficio, los asistentes se arremolinaron en el atrio para escuchar a los oradores y luego, unidos los hombres del norte y los hombres del sur, volvieron juntos a sus hogares por las calles polvorientas.

Era como un símbolo del espíritu nuevo, que anima desde entonces a la ciudad vieja.

Representarán en un acto al gobernador

Con motivo de cumplirse mañana domingo el 34o. aniversario de la fundación de la Sociedad Vecinal República del Oeste de esta ciudad, acto al cual fuera invitado a concurrir el gobernador de la provincia, se informó en la casa de gobierno que representará en esa oportunidad al contralmirante Vázquez el director general de Promoción y Asistencia Social de la Comunidad, Dr. Carlos P. Marchionatti.

A los supervisores de las comunas se entregan vehículos

En la víspera se procedió a hacer entrega a los diversos delegados regionales comunales, de unidades automotores nuevas que han sido adquiridas para afectarlas a las tareas de control y verificación que esos funcionarios realizan en todas las comunas de la provincia.

Procedió a la entrega de las referidas unidades el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rene Berraz Montyn, quien se hallaba acompañado por el director general de dicha subsecretaría, Sr. Enzo N. A. Pastore. Con este aporte, destacó el subsecretario, se agilitarán las tareas inherentes a ese servicio.

Centros formativos de la Armada Argentina

La Escuela Naval Militar, cuya finalidad es la formación de jóvenes que deseen llegar a oficiales de la Armada argentina, tiene abierta la inscripción para los cursos del cuerpo de comando, cuyas condiciones de ingreso son las de tener entre 16 y 20 años y cuarto año de estudios secundarios, y para el Cuerpo de Intendencia, cuyos interesados deberán contar entre 17 y 23 años y ser peritos mercantiles.

También en la Escuela de Marinería se halla abierta la tercera inscripción del año 1970. Los requisitos para ingresar son tener entre 18 y 21 años y rendir un examen elemental.

Reunión zonal de Cámara Junior

Mañana domingo, se realizará en esta ciudad la Primera Reunión Zonal de Cámara Junior de Argentina correspondiente al año 1970.

La misma estará presidida por el Sr. Santiago Marino, vicepresidente de Cámara Junior para la zona Centro Norte. Las actividades comenzarán a las 8, en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

En la oportunidad se hallarán presentes participantes de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y de la Cámara Junior de Argentina.

Se analizará y estudiará la puesta en marcha de los programas de trabajo para las distintas comisiones.

De interés para los egresados de la Esc. "Dr. N. Avellaneda"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", de nuestra ciudad, comunica a sus egresados en las distintas especialidades que en el 7º Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, calle 27 de Febrero 2199, se proveen fichas de antecedentes que pueden ser retiradas por los interesados en efectuar el curso de postgraduados que se llevará a cabo en la Escuela Industrial Superior a partir de la primera quincena de abril próximo.

Tendrá una duración de nueve meses, aproximadamente, con dedicación exclusiva como alumnos; quienes residan en otras localidades recibirán en concepto de reintegro por gastos de alojamiento y comida, la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional.

Al término del curso, Vialidad Nacional les fijará destino en cualquier punto del país, previo compromiso de permanencia por el término de dos años a partir de la fecha de finalización del curso.

El premio Librería de las Naciones 1970 ha sido instituido

Para celebrar el 140º aniversario de su fundación y en homenaje al Año Internacional de la Educación 1970, la Librería de las Naciones ha instituido un único premio de 1.000 pesos (ley número 18.188), al mejor trabajo inédito sobre un tema de comunicación audiovisual y tecnología educativa, a elección.

El trabajo, que puede ser el resultado de una investigación original realizada por uno o más especialistas, radicados en cualquier país, deberá ser presentado —personalmente o por correo— en la Librería de las Naciones, Alsina 500, Buenos Aires, antes del 30 de junio del corriente año, en tres copias firmadas con seudónimo y a las que se agregará un sobre que contendrá el nombre verdadero y el domicilio del autor.

La Librería de las Naciones se reserva el derecho de publicar en su revista "Comunicación Audiovisual y Tecnología Educativa", el trabajo premiado.

Los interesados pueden recabar mayor información al respecto en la Dirección General de Cultura Provincial, 4 de Enero 1510.

Premio "Ludwig van Beethoven" para escritores

En adhesión al bicentenario del nacimiento de Beethoven, el Antiguo Conservatorio Musical que lleva el nombre del ilustre músico, en Buenos Aires, ha convocado a un triple concurso destinado a escritores, compositores y solistas pianistas y violinistas, respectivamente, instituyendo para cada categoría el premio "Ludwig van Beethoven", consistente en la suma de 100.000 pesos moneda nacional.

Bases

Las condiciones para optar al premio dedicado a los escritores estipulan que dicho galardón será otorgado a la mejor semblanza inédita en prosa o verso y que se refiera a la personalidad del gran músico.

No deberán exceder de cien líneas las composiciones para el verso y de mil las de la prosa, debiendo ser entregados los trabajos, signados con un seudónimo, en la secretaría de la entidad organizadora, Santa Fe 1736, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19, hasta el 31 de julio. Los citados trabajos tienen que ser presentados en seis copias firmadas con seudónimo y, en sobre aparte, adecuadamente cerrado y lacrado, el nombre, el apellido y demás datos de identidad del autor, con la firma debidamente aclarada y con el seudónimo en la cubierta del sobre.

El jurado dictará su fallo antes del 31 de agosto, oportunidad en que se conocerá el nombre del ganador y se devolverán a sus autores las obras no premiadas. Dicho jurado estará integrado por Blanca de la Vega, Lily Hartz, Germán Berdiales, Manuel Córdova Alsina, Rafael Jijena Sánchez y Hamlet Lima Quintana.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.767 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, SABADO 21 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EL GABINETE TRATO DIVERSOS ASUNTOS

Estuvieron referidos a la próxima reunión de los gobernadores y a los planes de cada ministerio



El jefe del Estado, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, preside las deliberaciones del gabinete nacional realizadas en la víspera en la Casa de Gobierno. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gabinete nacional estuvo reunido anoche —con la presidencia del jefe del Estado durante dos horas y 15 minutos. Asistieron todos los ministros del Poder Ejecutivo y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general Juan Iavicoli.

La Secretaría de Difusión y Turismo, en un escueto comunicado, expresó que se analizaron temas relativos a la próxima reunión de gobernadores y de las distintas áreas ministeriales.

Nuevo subsecretario de Justicia designaron

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó al Dr. Eduardo Enrique Aguirre Obadio como nuevo subsecretario de Justicia.

Por otro decreto se nombró al Dr. Roberto Sarasola director del Banco de la Nación Argentina.

Renunció el subsecretario técnico de Industria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ha dimitido el subsecretario técnico de industria, Indalecio Morgade, según se anunció oficialmente.

La renuncia ha sido aceptada y según los informantes es propósito de Morgade dedicarse a la actividad privada.

La equiparación salarial de los docentes tratóse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Ministerio del Interior se analizó la implantación de la ley 18.514 en lo que respecta a la equiparación salarial de los docentes provinciales con los del orden nacional.

Lo realizaron —en una reunión que se prolongó más de una hora— el titular de dicha secretaría de Estado, general Francisco Imaz, y los ministros de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, y de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou. Según se informó consideraron aspectos de la política a aplicar y el financiamiento del plan, el cual fue oportunamente elaborado por la comisión de análisis salarial del sector docente.

Olsen Ghirardi es el nuevo rector de la Univ. de Córdoba

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Olsen Antonio Ghirardi es el nuevo rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Lo designó el Poder Ejecutivo en reemplazo del Ing. Rogelio Nores Martínez, a quien al aceptársele la renuncia, se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Además, se resolvió confirmar en la Universidad Nacional de Cuyo al Dr. Julio José Herrera, quien desempeñaba interinamente el cargo. Según se informó, la designación se efectuó conforme al decreto que dio aprobación a la constitución de los consejos académicos de las casas de estudios de la citada universidad.

Secretario nacional de los metalúrgicos eligieron a L. Miguel

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El colegio electoral de la Unión Obrera Metalúrgica eligió secretario nacional del gremio al dirigente metropolitano Lorenzo Miguel.

Iniciarán pasado mañana las gestiones con el BID

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Pasado mañana se iniciarán las conversaciones con la misión operativa de alto nivel del Banco Interamericano de Desarrollo. Ese día llegará a Ezeiza el jefe de la misión, Ing. Orlando Letellier, quien a las 13 entrevistará al ministro Dagnino Pastore. Se encuentran ya en Buenos Aires los 13 miembros que integran la misión.

Los temas a considerar serán: 1º) Proyecto de rutas mesopotámicas y puente con Uruguay. 2º) Condiciones básicas de la operación y arreglos institucionales operativos con Uruguay y con la provincia de Entre Ríos.

Gestiones de los jubilados

Piden el retorno al anterior régimen.- Las retroactividades

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Agrupación Inter-Asociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina dio a conocer una declaración en la que se refiere a la entrevista que su presidente y los secretarios general y de relaciones, mantuvieron con el titular de Seguridad Social, Sr. Fernando Tomassi, en cuyo transcurso le solicitaron la derogación de la ley 17.585 que ha "provocado un verdadero desastre administrativo y técnico en las cajas" y que se vuelva al régimen de la ley 14.499.

Añade que también reclamaron el pago de las retroactividades, haciendo la aclaración de que la mayoría de los jubilados —ya con más de 70 años de edad— no han percibido aún la primera cuota y que se liquiden los reajustes pendientes todavía al 31 de diciembre de 1968, como así también la aplicación y pago de los coeficientes.

Luego dice: "Los pagos a los jubilados deben ser sagrados y los fondos que se recaudan no pueden tener otro destino que el que específicamente determina la ley, debiendo las autoridades velar por su acrecentamiento con el fin de que las cajas se fortalezcan en sus posibilidades para atender las obligaciones que les son inherentes".

Se refiere también a la "extracción indebida de fondos para atender prestaciones de beneficiarios ajenos al régimen, lo que propende a la destrucción del sistema jubilatorio argentino", y concluye afirmando que la sanción de las leyes 13.037 y 18.038 ha contribuido "a crear una nueva clase de beneficiario y ha ahondado aún más la situación afligente en que ya estaban los jubilados que integraban el sector pasivo del país en diciembre de 1968".

ADEPA declara que no hay libertad de prensa

Hace un análisis de los hechos ocurridos en fechas recientes.- Clausuróse la asamblea

SAN JUAN, 21 (UPI). — La 21a. Junta de Directores de ADEPA declaró: "No existe libertad de prensa en el país".

Juzgó en el pronunciamiento que la trascendencia, mantenimiento y reiterados hechos ocurridos en los últimos seis meses han "agravado lesiones que privan a la prensa argentina de la atmósfera de libertad que requiere la emisión del pensamiento".

La asamblea agregó: "Asimismo expresa su anhelo de que se castigue toda agresión proveniente del poder público que sufren reiteradamente hombres de prensa en el ejercicio de sus funciones y reclama del Poder Ejecutivo de la Nación que arbitre los medios para restaurar la libertad de prensa que no existe en el país.

"Mantener las clausuras de publicaciones bajo invocación del estado de sitio cuando se ha amnistiado a los actores directos de los hechos que provocaron aquella medida hace que el periodismo resulte el único afectado por esa situación".

Los fundamentos

Los considerandos establecen.

—Desde la última asamblea realizada en Buenos Aires se han producido nuevos hechos que constituyeron en algunas localidades graves amenazas y en otros evidentes atentados a la libertad de prensa, subsistiendo algunos problemas de períodos anteriores.

—Han recrudecido los procesos por presuntos desacatos con la agravante de haber contado, en algunos casos, con la aprobación de miembros de superiores tribunales de justicia de provincia.

—Nuevamente han sido desconocidos los alcances del secreto profesional a pesar de hallarse estrechamente relacionado con el libre acceso a la fuente de información.

—Algunos periodistas han sido víctimas de intimidación policial a causa de prédicas responsables dirigidas a combatir el juego clandestino.

—Se sigue manteniendo un criterio rígido respecto de la mención de nombres de menores en determinadas noticias, que persiguen un noble fin de esclarecimiento.

—Se mantiene la clausura de las revistas de acuerdo con medidas dictadas por el P. E. bajo el estado de sitio, con la expresa prohibición de que sus editores impriman otras que reflejen semejanza.

—Se han practicado secuestros de ediciones de revistas, por razones idénticas a las anteriores.

—Se ha invocado el poder de policía para prohibir la circulación de otra revista en la capital federal.

Enunciación de los hechos

En la enunciación de los hechos considerados por la Comisión de Libertad de Prensa, se mencionan:

—Los procesos por presuntos desacatos, incoados contra el director de "La Arena" de Santa Rosa, a raíz de comentarios periodísticos sobre la desjerarquización técnica que acusaba Vialidad Provincial.

—Las trabas opuestas al libre acceso a las fuentes de información de que hizo objeto la Intendencia municipal de Ayacucho a "La Verdad" de esa localidad.

—El criterio rígido, impermeable, al considerar las circunstancias humanas que determinaron la publicación del nombre de menores en "El Tiempo", de Azul.

—El editorial escrito por el director de "La Unión" de Catamarca, presbítero Ramón Rosa Olmos, con el título de "Incompatibilidad ética para el ejercicio de la magistratura", le deparó una causa por presunto desacato a la titular del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia. Después de un fallo, que desestimaba los fundamentos de la querella y de la apelación formulada por el agente fiscal en discordancia con el primero, el juez de instrucción Dr. Héctor Hugo Tejada, dictó el sobreseimiento definitivo de acuerdo con la buena doctrina de la Corte Suprema de la Nación.

—La defensa del secreto profesional ha tenido como respuesta de un juzgado de instrucción y del Superior Tribunal de Justicia de La Rioja, una serie de medidas contra el director y cuatro redactores del diario "El Independiente", en el que un abogado de ese foro publicó una solicitada referente a dos suspensiones de un remate, ordenadas en el transcurso de 30 días por las autoridades judiciales. Ello, no obstante haber asumido públicamente el mismo abogado la paternidad de la publicación.

ADEPA considera impropio que todavía algunas autoridades judiciales desconozcan los fundamentos universalmente reconocidos al secreto profesional, incluso por las más alta jerarquía eclesiástica romana.

—También por la publicación de una "solicitada" el firmante de la misma y el director del diario "Arrecifes", que la insertó, fueron objeto de una querella por calumnias e injurias de que se sintió víctima un tercero.

—El ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge A. Mazzinghi, inició querella por presunto delito de desacato contra el director de "Prensa Confidencial", Sr. Jorge Vago, dictaminando el juez federal en lo criminal y correccional Dr. Luis María Rodríguez, de conformidad con lo expuesto por el procurador fiscal, Dr. Francisco D'Albora, la absolución del periodista.

De tal manera quedó reafirmada la buena doctrina constitucional sobre la libertad de prensa y el derecho de examinar a la luz pública el proceder de las autoridades.

—Se mantiene la clausura de las revistas "Primera Plana" y "Ojo" decretada por el P. E. nacional, en base a atribuciones extraídas sui-géneris de la ley de estado de sitio, que ADEPA cuestionara en anteriores reuniones de Junta de Directores y en la última asamblea anual, desde que sólo a los jueces compete enjuiciar a los supuestos responsables de utilizar los diarios como instrumentos de perturbación del orden, incitación a la rebelión y de efectuar la apología del crimen.

En la misma situación de "Primera Plana" y "Ojo" se encuentran también las revistas "Prensa Confidencial", "Resumen" y el secuestro de "Inédito".

Dice también que por la ley 18.584 se prohibió la circulación de la revista "Así". Invocándose para ello el poder de policía, el que no puede estar por encima de las normas constitucionales que otorgan a la prensa derechos irrestrictos no susceptibles de restricción reglamentaria, como lo puede ser otro derecho, por lo que en el caso, más que un poder de policía, se ejerció una policía de poder.

Destaca igualmente las agresiones a periodistas en distintos puntos de la República, especialmente a los reporteros gráficos.

Disposiciones favorables

Entre las medidas favorables ADEPA reconoce que ha habido algunas, como lo ha expresado el presidente de la entidad, tales como:

a) La del juez federal de la capital federal, Dr. Luis María Rodríguez y la del fiscal respectivo, Dr. Francisco D'Albora; b) Las de la jueza de instrucción de Catamarca, Dra. Hilda Sawaya, y el juez Hugo H. Tejada en el juicio que le promovió la Corte de Justicia al director de "La Unión", presbítero Ramón Rosa Olmos; c) el voto en disidencia del ministro de la Corte Suprema Dr. Marco Aurelio Risolía en el asunto de "Primera Plana"; d) la actitud del gobernador de Corrientes, quien ha destituido a un intendente por impedir la función periodística; e) las resoluciones de los gobiernos de San Juan, Entre Ríos, Tucumán y Santiago del Estero, derogando medidas fiscalistas contra la prensa.

El debate

Se presentó al debate el dictamen de la Comisión de Libertad de Prensa suscripto por la mayoría integrada por los señores Riobó Caputto, Carlos Liebermann, Julio Crotto Posse y Luis Feldman Josin.

En disidencia y con respecto a un párrafo en el que se expresaba que en el país no había libertad de prensa, firmó el Dr. Carlos Ovidio Lagos.

Durante el debate, el Dr. Lagos, al fundamentar su disidencia expresó que "no hay libertad de prensa en el país", y sostuvo que los delitos de prensa sólo pueden ser juzgados por el poder judicial competente.

En el caso de "Primera Plana", agregó, "es abuso de poder, tremenda y horrible absorción jurídica por haber prohibido el derecho de defensa".

Elogió el pronunciamiento del miembro de la Corte, Dr. Risolía, quien sostuvo que el poder administrador no puede aplicar sanciones.

El Sr. Feldman Josin, de "Jornada" de Trelew y de "Esquel" de Esquel, al pronunciarse en favor del dictamen de la mayoría, que no declaraba drásticamente la falta de libertad de prensa, invocó el último pronunciamiento de la SIP para sostener que debía ser suprimido que "en la Argentina no hay libertad de prensa", y limitarlo a la única exposición de los hechos.

Votación y clausura de las deliberaciones

En votación nominal se aprobó que no hay libertad de prensa en el país por 17 votos a favor contra 7.

El presidente, Dr. Juan S. Valmaggia, clausuró las deliberaciones agradeciendo la organización a los diarios "Tribuna" y "De Cuyo" de San Juan, a las autoridades del gobierno, a la municipalidad y a las entidades gremiales y culturales que prestaron su adhesión a la reunión.

Se llevó a cabo una delicada operación de cerebro en Mendoza

MENDOZA, 21 (UPI). — Recién en la víspera los vecinos de la ciudad de Tunuyán, se informaron de la exitosa operación quirúrgica efectuada por un grupo de médicos a la niña Karina Margarita Gaus, de 4 meses de edad, quien padecía de una malformación craneana que detenía su progreso psíquico.

La intervención fue efectuada por los Dres. Oscar Stern y Daniel Sejanovich, quienes aliviaron al cerebro de la compresión ocasionada por la soldadura precoz del cráneo, cerrado en forma de pera.

UN PLAN TERRORISTA FUE DESCUBIERTO EN SAIGON

La policía informó que la red de saboteadores estaba dispuesta a volar el palacio de gobierno y la embajada de los Estados Unidos

SAIGON, 21 (UPI). — Una red de saboteadores dispuesta a volar el palacio de gobierno y la embajada de los Estados Unidos en esta capital fue desbaratada por la policía nacional.

El director del servicio, Tran Van Hai, exhibió en rueda de prensa ofrecida hoy, una cantidad de cartuchos de dinamita, cuatro motocicletas y pistolas, confiscada a unos grupos saboteadores que operaban cerca de la frontera con Camboya, en la provincia de Tayninh.

Hai señaló que también se descubrieron dos células comunistas que se dedicaban a reclutar estudiantes.

El jefe de policía reunió a los reporteros para demostrar la forma en que su personal ha estado actuando desde el nuevo Año Lunar (TET), en febrero pasado, "para destruir la organización comunista en todo Vietnam, especialmente en la zona de Saigón".

Expresó que los saboteadores fueron descubiertos en febrero, encontrándose en su poder armas y explosivos destinados a volar el edificio de la embajada norteamericana y la residencia del embajador Ellsworth Bunker, la sede nacional de la policía, el palacio de la Independencia —donde reside el presidente Nguyen Van Thieu— y otros edificios públicos.

Refiriéndose al Frente de Liberación Estudiantil, procomunista, Hai manifestó que esta organización estaba dedicada a provocar inquietud entre los estudiantes contra el gobierno, hasta lograr derribar el régimen actual.

Según Hai, el cinco y seis de este mes fueron detenidos 40 estudiantes pertenecientes al grupo mencionado, además de 14 miembros de la célula comunista que se reunía en esta capital y que estaba dirigida por un coronel norvietnamita.

Hai presentó a los periodistas a una muchacha china conocida como la "Mujer dragón", cuyas actividades consistían en disparar contra grupos de civiles y escapar en motocicleta. La mujer fue detenida en el barrio chino de Cholon, de esta capital, el año pasado.

Un soldado survietnamita monta guardia ante una finca dañada por el estallido de una bomba colocada por los terroristas en Saigón, que provocó numerosos heridos y daños. (Radiofoto UPI)

Los survietnamitas amplían su control en zonas del Mekong

SAIGON, 21 (UPI). — Un documento comunista "muy secreto" capturado por las fuerzas del gobierno de Saigón en el delta del Mekong admite que Vietnam del Sur ha ampliado su control sobre la zona, en tanto que la posición comunista "se ha debilitado", señala una declaración dada a conocer hoy por el gobierno.

Los voceros dijeron que el documento, hallado el dos de febrero, fue escrito por el general del Vietcong, Hoang Van Thai.

Según el informe los survietnamitas "han podido lograr una pacificación parcial en el delta del Mekong ampliando su control del pueblo y el territorio, reduciendo nuestras zonas liberadas.. "Entre tanto —continúa— nuestras actividades militares y políticas en el delta del Mekong se han debilitado... la guerra de guerrillas ha desaparecido, las fuerzas son insuficientes y la capacidad de combate ha empeorado".

La posición de Camboya reiteró el Gral. Lon Nol

También reemplazó a dos ministros

PHNOM PENH, 21 (UPI). — El general Lon Nol, primer ministro de Camboya, reemplazó hoy a dos miembros del gabinete y advirtió al jefe de Estado destituido, príncipe Norodom Sihanouk, que cualquier tentativa que haga para volver al poder será aplastada por el ejército como un acto de "alta traición".

El general Nol entregó el Ministerio de Relaciones Exteriores a Yem Sambaur, segundo viceprimer ministro y ministro de Justicia, y designó un reemplazante al jefe de policía de Phnom Penh, coronel que fue elegido por Sihanouk para dirigir la política secreta del país.

En una declaración oficial el general Nol manifestó que el reemplazo del ministro de Relaciones Exteriores, Norodom Phurissara por Sambaur, no indicaba en modo alguno un cambio en la política exterior neutralista de su país.

El primer ministro manifestó que su gobierno "continuará sin desviación la política de independencia, neutralidad e integridad territorial establecida por el pueblo" y que mantendrá "relaciones amistosas y cooperará con todos los países del mundo sin distinción de ideologías, y sin unirse a ningún pacto militar ni bloque ideológico".

El petróleo en las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cancillería admitió que tiene conocimiento de que el gobierno británico ha dispuesto un estudio sobre el eventual potencial petrolero de las islas Malvinas pero eludió cualquier clase de comentarios al respecto.

Especulaciones transmitidas desde Londres habían dicho que la decisión de investigar la presencia de petróleo en las disputadas islas podría complicar las negociaciones entre la Argentina y Gran Bretaña.

La Argentina reclama su derecho sobre las islas Malvinas desde que éstas fueron ocupadas por Gran Bretaña en el siglo XIX.

Actualmente hay negociaciones para establecer por primera vez comunicaciones entre las islas y la Argentina continental.

El portavoz de la Cancillería eludió hoy hacer cualquier clase de comentarios sobre la decisión británica de explorar por petróleo allí.

"La cuestión está a consideración —dijo—, y oportunamente habrá una información oficial".

El mismo portavoz dijo que es posible que próximamente se reanuden los trabajos de la comisión mixta argentino-uruguaya para establecer el límite de ambos países en el Río de la Plata.

La cuestión de límites se complicó hace un año cuando Uruguay decidió investigar la existencia de petróleo en el Río de la Plata.

Recientemente, en su entrevista del domingo pasado, los presidentes de ambos países acordaron impulsar nuevamente el estudio de la cuestión de límites.

El portavoz dijo que como consecuencia de la decisión de los mandatarios la comisión mixta agilizaría sus trabajos, que estuvieron aletargados durante todo el último año.

Discrepancias en la U. Soviética

LONDRES, 21 (UPI). — El diario "Times" afirma hoy que "continúan corriendo en Moscú rumores acerca de una disensión en los más altos niveles de la jerarquía soviética. El aspecto más significativo de tales rumores es que emanan de fuentes soviéticas dignas de créditos", declara el corresponsal diplomático del periódico en Moscú.

Cita informaciones anteriores procedentes de Belgrado y Praga que señalaban que los ideólogos del Partido Comunista soviético, Mikhail Suslov y Andre Kirill Mazurov, y el miembro del Politburó, Alexander Shelepin, están "luchando por el "liderazgo" contra el secretario general del partido, Leonid I. Brezhnev y el primer ministro Alexei Kosygin".

En círculos diplomáticos de Moscú se decía anoche que Shelepin había sido internado en un hospital debido a una dolencia hepática. El "Time" revela que uno de los rumores indica que Suslov "ha sido excusado permanentemente de desempeñar sus tareas, debido a su mala salud. Estos rumores se repiten no porque se los crea necesariamente exactos, sino porque representan lo que algunos altos funcionarios soviéticos no dicen", señala el periódico.

Retiro laosiano de Sam Thong

Ocupan ahora una posición a tres kilómetros de esa base

VIENTIANE, 21 (UPI). — Las fuerzas del gobierno de Laos se han retirado a una posición dominante situada a poco más de tres kilómetros de la que fuera base de apoyo norteamericana de Sam Thomg.

Al mismo tiempo se informó que los comunistas lanzaron ataques contra la posición del gobierno a lo largo de un farallón situado a unos tres kilómetros al norte de la base de Long Cheng, cuartel general del ejército clandestino pro gubernamental de Laos y a unos cinco kilómetros de Sam Thong.

Un informe militar dijo que las fuerzas del gobierno se han retirado de Sam Thong hacia el sudoeste mientras las tropas norvietnamitas patrullan la zona del abandonado aeródromo de la base y la villa del mismo nombre.

Fuentes aliadas dijeron que un helicóptero norteamericano que transportaba abastecimientos a las tropas del gobierno de la misma zona no pudo descender hoy y dejó caer las municiones y alimentos pasando reiteradamente sobre la posición gubernamental.

Entretanto se dice que el general Vang Pao, comandante del ejército clandestino de la tribu Meo, está consolidando su posición defensiva alrededor de Long Cheng, con refuerzos que han llegado por aire a través de la frontera tailandesa.

Entre las tropas de refresco hay alrededor de 350 mercenarios de un grupo de 600 que fueron sometidos a adiestramiento militar en la zona del delta del Mekong. Los mercenarios fueron reclutados en una región montañosa de Tailandia y pertenecen a una tribu de origen laosiano.

Los otros refuerzos incluyen batallones de tropas regulares del gobierno, así como unidades del ejército clandestino procedentes de otras regiones de Laos, según se dijo en fuentes bien informadas.

En Vientiane circulan rumores de que los norvietnamitas podían combinar un ataque contra Long Cheng con otro que posiblemente incluiría un avance en la zona de la misma capital Vientiane.

El Papa exhortó a los laicos a una mayor cooperación

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI recalcó la importancia de los laicos católicos y los exhortó a que desempeñen un papel más activo en la vida de la Iglesia.

El Santo Padre manifestó que los laicos han sido llamados a compartir los sufrimientos y el júbilo de la comunidad y a formar vínculos culturales y sociales que les den derechos y deberes y les ofrezcan las posibilidades de ejercer influencia en la dirección y la organización del mundo que los rodea.

Esta declaración fue hecha por el Sumo Pontífice en un discurso que pronunció ante miembros y consultantes del Consejo Laico, departamento que estableció hace tres años para llevar a cabo las reformas recomendadas por el Concilio Vaticano II.



Balística soviética. - Misiles rusos "Sam-3" de tierra-aire que tomaron parte en las recientes maniobras celebradas en Bielorrusia. Fuentes diplomáticas han informado en El Cairo que un gran número de efectivos soviéticos y técnicos de estos misiles modernos "Sam-3" llegaron a la República Arabe Unida la semana pasada, los cuales, según dicha información, están siendo colocados en posición en Alejandría y en alguna otra parte de Egipto (Radiofoto UPI)

Tratará Israel la entrega de misiles rusos a Egipto

El gabinete se reunirá mañana. La negativa de E.U. de enviar más aviones Phantom al Estado judío

TEL AVIV (UPI). — El gabinete israelí se reunirá el domingo en Jerusalén con el fin de tratar sobre la entrega de misiles soviéticos a Egipto a la esperada negativa de Washington a enviar más aviones Phantom a Israel, según anunciaron hoy fuentes diplomáticas.

Las informaciones de que la Unión Soviética está facilitando misiles "Sam-3" a El Cairo", con el fin de impedir los bombardeos aéreos a baja altura realizados por la aviación israelí en el interior de Egipto, están causando grave preocupación en la nación judía.

Las noticias de envío de los misiles juntamente con técnicos rusos para manejarlos y adiestrar a los egipcios, fueron confirmadas por el considerado como órgano del gobierno, el cual cita un artículo aparecido en el "New York Times".

Israel está convencido, según fuentes diplomáticas, de que el secretario de Estado norteamericano William P. Rogers anunciará el lunes en Washington que su país no entregará por ahora a Israel los 25 Phantom y 85 Skyhawk que ha solicitado.

Sin embargo, algunos funcionarios israelíes confían en que las informaciones acerca del aumento de las entregas de armamento soviético a Egipto, hagan que Estados Unidos reconsidere la situación.

El periodista británico John Kimche escribe en el "London Evening Standard" diario cairota "Al Ahram", que "en contraste con otros envíos soviéticos de material de guerra, esta vez Moscú informó al presidente Richard M. Nixon".

Añade el artículo que la acción soviética representa "un golpe diplomático —militar en Egipto de mucha mayor importancia en sus proyecciones mundiales, que el golpe de Estado pronorteamericano ocurrido en Camboya.

Oficialmente, radio El Cairo afirmó que la noticia de la nueva ayuda militar soviética a Egipto es parte de un "complot sionista" para influir sobre la decisión del presidente Nixon referente a la venta de nuevos aviones a Tel Aviv.

"Al Ahram" dijo también en un editorial que Estados Unidos está llamado a tener un "verdadero choque" con la Unión Soviética debido a la política de Nixon.

"La crisis en el Medio Oriente —agrega— está a punto de provocar una confrontación entre las dos superpotencias del mundo; si la violenta fricción entre ambas generara una chispa sería muy difícil calcular el volumen de la explosión que ésta podría ocasionar".

Fuentes oficiales israelíes afirmaron que la llegada de los misiles soviéticos "Sam-3" alteraría sensiblemente el equilibrio del poder aéreo en el Medio Oriente, el cual se inclina ahora claramente del lado de Israel.

La población israelí ha sido advertida para que se prepare a afrontar "nuevas dificultades y complicaciones", dando así a entender que se sabe que Nixon se negará a autorizar el embarque de los aviones de guerra de fabricación estadounidense, pedidos por Tel Aviv.

Prevención del general Velasco

Dijo que la clase acaudalada es una amenaza para su gobierno

[illegible] — El presidente Juan Velasco Alvarado, con la voz entrecortada por la emoción, previno al país que si sus fuerzas armadas quedan divididas, ello conduciría "al desastre inevitable de la guerra civil".

El general Velasco Alvarado hizo su inesperada declaración por la radio y televisión nacionales sólo unas horas después de que el régimen militar anunció que hoy sería el "Día de las Fuerzas Armadas" para refirmar su respaldo al gobierno.

El importante discurso sobre política produjo sorpresa en los círculos diplomáticos.

Velasco Alvarado señaló que la clase acaudalada, a la que calificó de oligarquía, es una amenaza para su gobierno.

"Si por desgracia para el país, (la oligarquía) alguna vez lograra su propósito de dividirnos, ello significaría el desastre inevitable de una guerra civil cuyas primeras víctimas tendrían que ser necesariamente la propia oligarquía y sus cómplices de todos los pelajes".

La junta militar dijo que el discurso presidencial y la ceremonia de hoy estaban destinados a todas las instalaciones del ejército y la policía, de manera que estos cuerpos "reafirmen su identificación con la política del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas".

Además de hablar Velasco Alvarado, el principal jefe militar de la nación, general de la fuerza aérea Eduardo Montes Rojas, prometió que las fuerzas militares "mantendrán la unidad indestructible" de sus filas.

Montes Rojas agregó que los grupos económicos y miembros de las clases adineradas que históricamente han controlado el Perú, "hace tiempo están organizando la contrarrevolución. Su objetivo es dividir a la fuerza armada".

Velasco Alvarado manifestó: "La oligarquía no comprende que defenderemos esta revolución en todos los terrenos y hasta las últimas consecuencias".

En distintos momentos la voz quedó entrecortada por la emoción mientras el mandatario hablaba desde el elegante palacio presidencial.

El presidente, general del ejército que hubiera sido obligado a jubilarse si no hubiese tomado el poder por la fuerza 18 meses atrás, aseguró a la nación que no la conduce hacia el comunismo. Afirmó que existe una campaña de la prensa para tergiversar los propósitos de su revolución.

Un impuesto para financiar la guerra contra los judíos

KUWAIT (UPI). — La Organización para la Liberación de Palestina demandó que las compañías petroleras extranjeras que operan en los países árabes paguen un impuesto destinado a financiar la guerra contra Israel.

En una nota enviada al congreso petrolero árabe que se está efectuando aquí, la organización exhorta a los países árabes exportadores de petróleo a que actúen "para influir en la política cargada de prejuicios de las naciones imperialistas que apoyan a Israel, principalmente los Estados Unidos".

La agencia semioficial de noticias "Medio Oriente" reproduce en un despacho la nota de los líderes palestinos, que exigen la utilización del petróleo árabe para el fortalecimiento de la economía de la región "apoyando la revolución palestina y la arabización" de la industria petrolera, mediante la creación de un aparato administrativo árabe para operarla".

Posible visita del canciller español a la capital de Cuba

MADRID, (UPI). — La "probable" visita del canciller español, Gregorio López Bravo, a Cuba podría mejorar las relaciones económicas y diplomáticas entre ambos países, según comenta hoy la revista "SP".

El citado semanario se hace eco de que la prensa española ha "señalado la posibilidad" de dicha visita "en un futuro más o menos próximo", y afirma que el 31 de este mes expirará el "modus vivendi" comercial hispano-cubano que, desde que fue suscripto en 1959, quedó sujeto a "revisión" cada dos años.

La revista "SP" dice que "las relaciones económicas entre los dos países se incrementaron a lo largo de los últimos años a pesar del bloqueo de la isla y de las presiones de terceros países". A continuación publica un cuadro del comercio hispano-cubano según el cual de 1959 a 1969 éste sumó casi 600 millones de dólares.

El problema de la educación en México

CALEXICO, (México). (UPI). — La "falta de movilidad social" en México es la principal razón de que sólo seis de cada 10.000 mexicanos recibirán una educación superior a la de escuela secundaria, declaró Pablo Latapi, director del Centro General de Estudios Educativos de la ciudad de México.

Latapi, en un discurso pronunciado ante una reunión de arquitectos e ingenieros, afirmó que México enfrenta una crisis de población, ya que se cree que los 47 millones de habitantes que dio el último censo se habrán duplicado en un plazo de 15 años.

Agregó que de los 2 millones 700.000 niños que ingresan en las escuelas primarias, sólo 1.000.000 terminan el sexto grado y sólo 80.000 llegan a obtener el diploma de educación secundaria.

"Esto no ocurre debido a la pobreza de medios de transporte, sino debido a la falta de movilidad social", manifestó.

El educador dijo luego que tal como los Estados Unidos, México está polarizándose de manera creciente en una sociedad donde el rico enriquece cada vez más en tanto que el pobre empobrece.

"Dónde terminará esto no lo sé. No es una cuestión de socialismo ni comunismo en México, sino cuestión de pueblo y de educar a ese pueblo".

Cada francés lee, término medio, tres libros por año

PARIS, (ANSA). — Cada ciudadano francés lee un término medio de tres libros por año. Según una estadística resulta que los libros que más gustan a los lectores franceses son los policiales.

Los totales de uva cosechada

Según se informó hasta la víspera ascendían a 4.886.113 quintales

BUENOS AIRES, (UPI). — El total de uva cosechada en todo el país, hasta la víspera, ascendía a 4.886.113 quintales, según lo informó el Instituto Nacional de Vitivinicultura, en tanto que los productos elaborados alcanzaron a 102.005.895 litros entre vinos y mostos.

De la cosecha total mencionada, 1.731.131 quintales corresponden a la provincia de Mendoza; 1.936.137 a San Juan y 1.168.845 al resto del país.

Estas cifras son obtenidas por el Centro de Computación de Datos del mencionado instituto, recientemente inaugurado, el que permite contar con la información sobre cosecha y elaboración de todo el país en forma diaria.

Al mismo tiempo, el Centro de Computación cumple funciones de fiscalización y supervisión y satisface requerimientos de orden informativo y estadístico referente a la producción de la vid y su industrialización, evacuando, a la vez, consultas sobre datos referidos a zonas de producción de tipos determinados de vid, ubicación de los años correspondientes, tipo y calidad de producción y disponibilidades actuales.

Ley orgánica del Banco de E. Ríos

PARANA. — Por decreto del Poder Ejecutivo se constituyó una Comisión de estudios técnicos específicos para la elaboración de un proyecto de modificación de la ley orgánica del Banco de Entre Ríos y para que determine la posibilidad de crear un banco de inversión. La comisión, que dependerá del Ministerio de Economía, estará integrada en carácter de presidente por el subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Miguel Enrique Affranchino, y como vocales, el director de Comercio, Sr. Orlando Copotosti; el asesor económico del Ministerio de Economía, Sr. Ricardo Martín, y el presidente de la Corporación Entrerriana de Citrus, señor Alfonso Radamés Ruótolo.

Asimismo, para considerar la posibilidad de crear un banco de inversión, se incorporarán dos representantes del Banco de Entre Ríos, un representante de la Facultad en Ciencias de la Administración de Concordia, un representante de la Facultad Católica de Ciencias Económicas de Paraná, y otro de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de la provincia de Entre Ríos.

Sobre rehabilitación del lisiado hablará el Dr. José Cibeira

PARANA. — El Dr. José Cibeira, director del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, pronunciará hoy una conferencia en esta capital a las 19 sobre "Centros de rehabilitación y la rehabilitación del lisiado". El citado médico es una destacada personalidad, con antecedentes a nivel mundial sobre la especialidad que ejerce, siendo autor de numerosos libros y folletos sobre rehabilitación; además es el médico oficial desde 1960 de todas las delegaciones de deportistas lisiados que han viajado al extranjero para competir en certámenes mundiales olímpicos y panamericanos.

En el mismo día y lugar dará una charla sobre "El deporte para lisiados" el profesor Adolfo Mogilevsky, actual preparador físico del equipo profesional de fútbol del Club River Plate.

Mañana a las 16.30 el profesor Héctor Ramírez dictará una conferencia sobre actuación de deportistas lisiados argentinos en el mundo, que será ilustrada con diapositivas de las distintas olimpiadas. El profesor de Educación Física Héctor Ramírez ha dirigido técnicamente a Argentina en los siguientes juegos: 1962, 63, 65, 66, 67 y 69; campeonatos mundiales realizados en Inglaterra 1964 olimpiadas de Tokio 1967; Juegos Panamericanos en Canadá 1968; olimpiadas en Israel y en 1969, fue director de los Juegos Panamericanos que se llevaron a cabo en Buenos Aires.

Todos estos actos son organizados por el Club Integral de Lisiados Paranaenses y la conferencia del Dr. Cibeira es además auspiciada por el Círculo Médico de Paraná.

Problema creado en La Rioja entre los médicos y postales

LA RIOJA, (UPI). — Podría derivar en un conflicto el problema creado entre médicos y trabajadores de Correos al amenazar éstos con cesar la distribución de correspondencia a los profesionales "si los mismos persisten en el intento de hacer recaer sobre el salario de los trabajadores los aumentos por las prestaciones médicas asistenciales".

La medida analizada en el transcurso de la asamblea general regional de afiliados al sindicato que nuclea a esa rama laboral, será aplicada de inmediato "de no llegarse a un acuerdo satisfactorio que permita la mínima seguridad en el hogar de un obrero telepostal".

Un problema similar se desarrolló un mes atrás en la ciudad de La Plata, haciendo crisis en varios partidos bonaerenses. Montañas de correspondencia de los profesionales se acumularon en los cofres de distribución, y sólo se entregaban regularmente análisis y radiografías. Finalmente ambas partes llegaron a un acuerdo.

José Figueres se halla en Bogotá

El presidente electo de Costa Rica llegó al país en visita de 4 días

BOGOTA (UPI). — El presidente electo de Costa Rica, José Figueres, llegó aquí acompañado de su esposa y otros funcionarios de su país en visita de cuatro días.

El avión de la empresa Lacsa que los transportó desde Panamá, aterrizó en el aeropuerto internacional de Eldorado a las 12.15.

Figueres fue recibido personalmente por el presidente Carlos Lleras Restrepo, ministros y otros funcionarios gubernamentales y una unidad del Batallón de Guardia Presidencial le rindió los honores correspondientes a su alta investidura.

Al darle la bienvenida, el presidente Lleras Restrepo expresó que recibía a Figueres como a "un viejo amigo, un colega en las luchas por la libertad, la democracia y la justicia social". Agregó que esperaba que su visita abriera el campo "a nuevas y efectivas formas de cooperación y a un más estrecho entendimiento entre Costa Rica y Colombia".

Figueres, por su parte, exaltó la cultura económica y humanística de su colega colombiano. Asimismo manifestó que es notable el progreso alcanzado por Colombia durante el mandato constitucional de cuatro años que Lleras Restrepo está próximo a concluir.

El presidente electo de Costa Rica cumplirá un amplio programa en Colombia. Esta noche asistirá a un banquete ofrecido en su honor por el presidente. Además de Bogotá, Figueres y su comitiva visitarán las ciudades de Santa Marta y Medellín y la isla de San Andrés.

La formación de periodistas especializados

WASHINGTON (UPI). — Nueve grandes ciudades de América latina serán sedes de programas de mesa redonda para estimular la formación de periodistas especializados en la divulgación científica.

Los programas están organizados por la Comisión Ejecutiva del Consejo para la Educación la Ciencia y la Cultura del sistema Interamericano (CECIC).

Las ciudades favorecidas son Buenos Aires, Río de Janeiro, San Pablo, Santiago de Chile, Bogotá, Ciudad de México, Lima y Guatemala. No se fijó fecha para la iniciación de los programas.

La CECIC efectúa su sexta reunión en esta capital bajo la presidencia del argentino Rafael Llerena. Otros acuerdos del organismo son los siguientes:

—Mejorar las estadísticas sobre educación y prestar asistencia técnica a esos fines.

—Coordinar las actividades de los organismos que presten asistencia técnica o financiera, para el desarrollo de la educación en América latina.



Reunión de expertos médicos. - En el hotel internacional de Ezeiza se reunieron los expertos médicos con el propósito de aprobar en forma definitiva los acuerdos obtenidos en la primera reunión nacional de expertos realizada en Santa Fe en julio de 1969. Los acuerdos se relacionan con el examen clínico de la población, objetivo principal de la encuesta nacional de la salud. Dicho examen se iniciará en la segunda quincena de abril próximo (Radiofoto United Press)

Gestión de un ente de los mercantiles ante el Sr. Tomasi

BUENOS AIRES (UPI). — Los integrantes del directorio de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASEFC), entrevistaron al secretario de Seguridad Social, Sr. Fernando Tomasi.

En el curso de la audiencia quedó aclarado —dice un comunicado de CASEFC— que no sólo existen las reservas y el movimiento de fondos necesarios para atender los requerimientos en el ámbito de la Caja, sino que la transformación del sistema de registración y contabilización interna de las declaraciones de las empresas, mediante el procesamiento electrónico de ellas, permitió reducir el lapso de los reintegros, llevando del semestre al trimestre.

Jornadas científicas argentino-brasileñas

BUENOS AIRES (UPI). — Se realizarán en el Hospital Militar Central de esta ciudad, las Primeras Jornadas Argentino-Brasileñas de Gerontología y Geriatría, las que organizadas por la Sociedad Argentina de esa rama de la medicina se llevarán a cabo los días 18, 19 y 20 de mayo próximo. La información fue suministrada por el comité ejecutivo de la reunión, que es presidido por el Dr. M. Cipriano Lascalea.

Se exponen problemas del agro en Córdoba

Lo hacen la Federación Agraria y la Fed. de Cooperativas Agrarias

CORDOBA. — Directivos de la Federación Agraria Argentina y de la Federación de Cooperativas Agrarias, así como delegados de diversas filiales de esas entidades, entrevistaron al gobernador de la provincia, a quien plantearon diversos problemas del agro cordobés.

Entre otros fueron planteados el del impuesto al patrimonio para lo cual pidieron sea optativo, como así una moratoria para el pago de los años anteriores; una lucha orgánica contra las plagas, especialmente la referida a la paloma de los montes; un verdadero estudio de los suelos para aconsejar al agricultor los cultivos más aptos conforme con las técnicas modernas; la creación de un ministerio de asuntos agrarios, por la importancia que tiene para la economía este sector; lograr la derogación del impuesto a las tierras; el dictado de una ley de rehabilitación que disponga la concesión de franquicias crediticias a los agricultores y la sanción de una ley nacional de lechería, así como el nuevo impuesto a los automotores.

Obras de Pavimentación de un camino

CORDOBA. — Se iniciaron las obras de pavimentación de un tramo de 17 kilómetros del camino entre La Calera y Bialet Massé, obra que permitirá descongestionar la ruta de acceso a Villa Carlos Paz, para los vehículos que transitan rumbo a localidades del Valle de Punilla.

La pavimentación entre el dique y Bialet Massé será ejecutada en un plazo de 8 meses, por lo que se estima que antes de la próxima temporada turística estará terminada.

Declaración del comité de la ex UCR del Pueblo

BUENOS AIRES (UPI). — "El gobierno impulsa la injusticia y la consuma cargando sus actos de arbitrariedades evidenciadas por los designios políticos que lo animan", dice una declaración del comité nacional de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo.

Expresa que "un número de circunstancias que se suceden en diversos lugares del país configuran un cuadro social inquietante" y que una serie de hechos "permiten asegurar que en las últimas décadas no existió una tensión tan aguda como la que se advierte hoy en nuestro país".

"El país acaba de asistir al triste desenlace de un conflicto a que fueron empujados los trabajadores de El Chocón, por la complicidad del secretario de Trabajo con una dirección sindical venal, corrompida y corruptora. Se hizo víctima de atropellos incalificables a un conjunto de trabajadores y se pretendió responsabilizarlos por las pérdidas millonarias que pueden resultar de las demoras en la terminación de los trabajos. Pero no se dice que el conflicto fue desatado por dirigentes político-sindicales al servicio del gobierno y de las empresas y consumado para ahogar las justas protestas contra un régimen inhumano de trabajo".

"Los trabajadores —agrega— saben que su rebeldía no será tolerada por el gobierno que usará la violencia y las persecuciones o la arbitrariedad de la Secretaría de Trabajo y sus resoluciones para que continúe la injusticia y para seguir edificando la estructura política de su perpetuación".

"Su docilidad —continúa— tendrá en cambio, múltiples premios como las decenas de miles de millones de pesos que la ley de obras sociales pone en manos de dirigentes sin principios que sirven consignas políticas al gusto del mandón de turno".

"Hoy el país —añade— asistió a un segundo paro médico. Es la consecuencia indudable también de la falta de una política prudente en la materia. Insertar en la realidad socio-económica argentina un sistema impuesto unilateralmente es una nueva prueba de inmadurez y torpeza, que sólo puede dar estos resultados, que justifican la posición de las organizaciones gremiales médicas que, tampoco ellas, aceptan las voces de mando y exigen el diálogo propicio de la vida democrática que es nuestro estilo natural de vida", concluye.

Hicieron lugar a una demanda de la Pcia. de La Pampa

BUENOS AIRES (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación hizo lugar a la demanda entablada por la provincia de La Pampa contra el gobierno nacional y el Consejo Nacional de Educación solicitando que se declarara que es titular del dominio de dos campos situados en su territorio y que habían sido legados a la citada repartición educacional, por Juan Saturnino Bares y Félix Bernasconi, respectivamente, antes de la federalización del territorio pampeano.

El fallo del alto tribunal establece que deberán pasar a posesión provincial los campos denominados "Pichi Mahuida", legado por Juan Saturnino Bares, situado en la sección X de esa provincia, con una superficie de 62.554 hectáreas y el que se halla ubicado en zonas de General Acha, departamento Curacaleu, heredado por el consejo de Félix Fernando Bernasconi con una superficie de 9.998 hectáreas.

Consigna la corte que "las leyes 14.037, de federalización de la provincia de La Pampa y 14.366, que determinó los bienes cuyo dominio se reservó el Estado nacional, no incluyeron los inmuebles que aquí se reclaman", y agrega que "del texto de la ley 14.037, surge que una vez sancionada la ley 14.366, los bienes no exceptuales en ella se incorporarán 'ipso iure' a las nuevas provincias".

Agrega el fallo de la corte que "la ley aclaratoria 17.830 no modificó tal conclusión, pues estableció que la exclusión también alcanza a los bienes de la Nación afectados o destinados a servicios o usos de utilidad o interés público nacional, lo cual no acontece en este caso, toda vez que los campos que se reclaman están arrendados a particulares, desde que fueron transferidos por el Consejo Nacional de Educación al Consejo Agrario Nacional, con la condición de que si éste los vendía, el precio le debería ser entregado".

Determina asimismo que "la defensa previa de prescripción opuesta por los demandados no puede prosperar, pues lo que está en juego es el dominio y resulta claro entonces que la actora ha intentado, sobre esa base, una acción real, que no está sujeta a la prescripción".

Por último el alto tribunal tiene en cuenta que "el Consejo Agrario Nacional se allanó en forma incondicional a la pretensión de la provincia y que tampoco importa un obstáculo lo relativo al cumplimiento del cargo —instalación de establecimientos de enseñanza— y al destino del producido de la explotación o [illegible] del bien, pues tales cuestiones son ajenas a este pleito, en el que únicamente se solicita el reconocimiento del dominio y el otorgamiento de la posesión".



Congreso de delegados metalúrgicos. - Un sector de delegados de la seccional Avellaneda, durante el congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, que se lleva a cabo a los efectos de renovar totalmente el secretariado nacional de la organización con mandato por dos años. Las deliberaciones se realizan en el local del Sindicato de Obreros Plásticos (Radiofoto UPI)